

Encuéntrese Venezuela en la encrucijada

O CONTINUA SU DESENVOLVIMIENTO DEMOCRATICO QUE SE INICIO CON LA CAIDA DE PEREZ JIMENEZ O SE DETIENE Y SUCUMBE — (Ver Página Cuatro)

COEXISTENCIA PACIFICA PIDEN LOS PUEBLOS



ADELANTE

Semanario de Intereses Generales

Director: Mario Solís P.
Adm. Manuel Moscoá B.
Apartado 2009 - Edición 417
Diciembre 4 de 1960
San José, Costa Rica
América Central

Presentamos pruebas de repugnante conspiración de la United Fruit Co.

Gregorio Mayorga Corea recientemente expulsado del país denuncia los entretelones de la infame maniobra

Autoridades del gobierno de Costa Rica y funcionarios de la empresa norteamericana United Fruit Co. así como políticos entreguistas de

nuestro país, han actuado en complicidad con el propósito de dividir el movimiento sindical, especialmente del Pacífico Sur, para debilitarlo y golpearlo.

Esta denuncia la hemos formulado en estas mismas columnas en otras oportunidades, aunque no pudimos aportar pruebas escritas, ya que en este tipo criminal de maniobras, de legítima inspiración "democrática occidental", los desvergonzados conspiradores tienen mucho cuidado para no dejar comprobantes.

DIPUTADO YUNAI HABLA CON MAYORGA

Tuvimos informes de que el dirigente de la Federación Unica de Trabajadores de las regiones bananeras, don Gregorio Mayorga Corea, había

sido visitado en varias oportunidades por el llamado "diputado yunai", es decir por don German Espinoza, y por otro diputado que aparece como dirigente sindical. Estos diputados instaron a Ma-

yorga a participar en un movimiento divisionista, a fin de debilitar a la FUTRA. Por supuesto, de cualquier manera que encubrieran ese intento divisionista, es evidente que trataban los menciona-

dos diputados de servir los intereses de la empresa imperialista.

Para reforzar la gestión de los referidos diputados, ante el señor Mayorga se presentó PASA a la Pág. 9

La CGTC denuncia ofensiva anti-sindical

Estamos en presencia de una ofensiva contra el movimiento sindical independiente. Se han confabulado para atacarlo, usando toda clase de armas, la United Fruit Co., "La Nación", el Diario de Costa Rica, La República y otros periódicos y radioperiódicos, y junto a ellos el Go-PASA a la Pág. 4

Solidaridad con hermanos panameños

QUE HOY CUMPLEN VEINTICINCO DIAS DE HEROICA HUELGA CONTRA LA UNITED, DEMANDA ALVARO MONTERO

En vista de la grave situación que está planteada para los trabajadores bananeros de la Chiriquí Land Co. en Panamá, hago un llamamiento a los bananeros de Costa Rica y a sus organizaciones sindicales para que se organice la solidaridad con los hermanos panameños.

Los bananeros de Panamá están desde hace ya 25 días en huelga con el objeto de obtener un salario mínimo de 40 céntimos de dólar por hora. El pueblo panameño y la Asamblea Legislativa han apoyado la justa demanda de los trabajadores. Actualmente se está tramitando una ley en el Congreso de Panamá, que obligará a la Chiriquí Land Co. a pagar el salario mínimo indicado. Pero la empresa frutera, que es la misma United Fruit Co. que opera en Costa Rica, en uno de sus acostumbrados desplantes de arrogancia y de irrespeto a la soberanía de estos pueblos declaró que prefería abando-

nar sus plantaciones antes de acatar dicha ley. El mismo cuento y el mismo desplante que tuvo en Costa Rica con la Ley de Trezavo Mes. La misma amenaza que ha hecho repetidamente la United

Fruit en Guatemala, Honduras, Costa Rica y ahora en Panamá.

La verdad es que la United no se irá de Panamá y que tendrá que pagar mejor PASA a la Pág. 9

Lesiona la Corte Suprema libertad de pensamiento

DECLARO SIN LUGAR RECURSO DE AMPARO DE MANUEL MORA

En relación con el Recurso de Amparo interpuesto por don Manuel Mora Valverde y que por ausencia de él hizo suyo su hermano don Eduardo, la Corte Suprema de Justicia acaba de dictar su fallo.

Consideramos que la Corte Suprema ha cedido a la presión que contra los principios democráticos que existen en nuestra patria, viene ejercien-

do la Embajada de los Estados Unidos y ciertos sectores ultrareaccionarios y entreguistas de Costa Rica.

La Corte Suprema transcribe el pretexto que opuso el Ministro de Gobernación, según el cual no ha entregado la literatura decomisada en el Aeropuerto de El Coco a don Manuel, porque no ha tenido tiempo de leer los dis-PASA a la Pág. 9

EN COSTA RICA Y NO EN LA CASA BLANCA

DEBEN DISCUTIR Y RESOLVER NUESTROS POLITICOS LOS PROBLEMAS NACIONALES

Profunda sensación ha causado el discurso del diputado don Enrique Obregón Valverde, al final del cual éste renuncia a su militancia en el Partido Liberación Nacional, por discrepancias profundas con la línea de caudicación socialdemócrata de sus principales dirigentes.

Antes se habían producido otras renunciaciones de liberacionistas distinguidos, como es el caso del diputado Aguiluz. Otros destacados miembros de ese partido, como el diputado Cordero Croceri, no han renunciado, no precisamente porque no estén inconformes con la línea derechista y entreguista que sigue el Partido, sino porque consideran que el deber de ellos es dar la batalla en el interior del Partido, ya que su abandono voluntario de sus filas hace el juego a los enemigos. (Pasa a la Pág. 4^a)

Resguardo de Siquirres ordena a campesinos que abandonen tierras

Decenas de campesinos que hace más de diez años ocupan una finca abandonada de José Rodríguez Mora, en Pacuarito de Siquirres, y que con su esfuerzo han formado pequeñas fincas, cultivando cacao, bananos, plátanos, yucas y otros productos para el sostén de sus familias, en los últimos años, han venido siendo objeto de persecución del Resguardo Fiscal de Siquirres, que trata de despojarlos de sus parcelas que por ley ya les pertenece.

En varias ocasiones miembros del Resguardo detienen a los campesinos, impidiéndoles entrar a sus parcelas, mientras otros miembros del Resguardo se dedican a cortarles los productos y decomisarlos arbitrariamente, sin reconocerles el valor de ellos.

Esto hizo que esos campesinos constituyeran su sindicato para luchar organizada y mente contra esas injusticias.

A principios del mes de noviembre el Jefe del Resguardo de Siquirres citó a todos los campesinos para indicarles que debían abandonar sus parcelas por bien y que de lo contrario se vería obligado a actuar por la fuerza para sacarlos. Los campesinos se reunieron para considerar el asunto y con el objeto de buscar una solución pacífica al problema, el Sindicato nombró una delegación que se trasladó a San José, y acompañada por el Secretario General de la CGTC visitaron algunas dependencias oficiales y por último la Inspección de Hacienda, donde plantearon la situación al Inspector

General don Carlos Aguilar, quien al darse cuenta de la gravedad del asunto, llamó urgentemente al Jefe del Resguardo Siquirres para efectuar un careo con la delegación del Sindicato de Pacuarito. Efectivamente dicho señor se apersonó al día siguiente y el careo se hizo. El Jefe del Resguardo de Siquirres negó los cargos, pero los delegados de los campesinos le sostuvieron que el Resguardo ha procedido en muchas ocasiones con violencia y arbitrariedad. El Inspector General de Hacienda don Carlos Aguilar, hizo ver a su subalterno que no debía perseguir a los campesinos y menos tratar de desalojarlos de sus parcelas sin tener ORDEN JUDICIAL y que estaba dispuesto a depurar el Resguardo Fiscal, quitando a los elementos agresivos que actuaban arbitrariamente contra los que trabajan la tierra. De esta manera quedó terminado este asunto y bien advertido el Jefe del Resguardo de Siquirres de que no debe perseguir a los campesinos, porque corre el riesgo de perder su puesto. (Que pongan la barba en remojo los Resguardos que actúan arbitrariamente).

ESPECULACION DE TIERRAS

En Ramal de Cairo —Línea Vieja—, el Comerciante y agricultor, Manuel León, de nacionalidad china, arrienda tierras de la United Fruit Co. pagando a dicha Compañía la suma de UN COLON por hectárea al año y luego, esas tierras se las alquila a los campesinos pobres a razón de ₡ 30,00 por hectárea, —por cada cosecha—. Es decir, que los campesinos pagan —₡ 60,00 al año por cada hectárea de tierra, ganándose el señor Manuel León en este negocio, ₡ 59,00 al año por cada hectárea de tierra, sin hacer

nada y sin correr ningún riesgo.

Qué les parece amigos lectores, semejante explotación? Se dan cuenta de la necesidad de que sea promulgada una verdadera Ley de Reforma Agraria para acabar con tanta injusticia? Esto pone de manifiesto la urgente necesidad de que los campesinos y que los jornaleros se organicen y luchen por conquistar la verdadera Ley de Reforma Agraria, que liquide el latifundismo y les entregue la tierra gratuitamente, ayuda económica y técnica, etc.

Nuevo sindicato agrícola

Los campesinos de El Carmen de Siquirres, celebraron una muy concurrida asamblea el 22 de Noviembre, en la cual tomaron los siguientes acuerdos: 1º Constituir el Sindicato de Pequeños Productores Agrícolas de El Carmen.— 2º Afiliarse a la Confederación General de Trabajadores Costarricenses (C.G.T.C.).— 3º Luchar por una verdadera Ley de Reforma

Agraria y por los títulos de propiedad de las parcelas que están ocupando.— y 4º Nombrar el Comité Central Ejecutivo, el cual quedó integrado de la siguiente manera: Secretario General: Lester Campbell Berman; Secretario de Actas y Correspondencia: Triño Quirós Arias; Secretario de Finanzas: José Prado Moncada; Secretario de Organización y Propaganda: Santos Bustos Bustos; Fiscal General: Alejandro Páez Barrantes; Primer Suplente: Israel García García; y Segundo Suplente: Santiago Bustos Bustos.

“ADELANTE” le desea muchos éxitos a esta nueva organización campesina.

CGTC protesta

Con motivo de los recientes acontecimientos en Santiago de Chile, cuando chocaron las manifestaciones de obreros con la policía y el ejército, encuentros en los cuales, además de los muchos heridos hubo dos muertos, la Confederación General de Trabajadores Costarricenses envió al gobierno chileno una enérgica protesta por la forma cómo estaba reprimiendo el movimiento obrero.

Debemos informar una vez más, que todos los paros, huelgas y manifestaciones efectuados en Chile, han sido como consecuencia de la negativa del gobierno de aumentar los salarios de los obreros.

Publicamos hoy la contestación que dió el gobierno de Chile a la protesta de la CGTC, y también la opinión de tres ciudadanos chilenos.

Gobierno de Chile da contestación

“Debo prevenir a ustedes que solamente su absoluta ignorancia acerca de la materia que abordan en su carta explica los torpes juicios que anticipan en ella lo cual debiera moverlos a preocuparse de sus propios problemas que seguramente tampoco entienden en lugar de inmiscuirse en asuntos que no son de su incumbencia”.

Fdo.) HERNAN ARRIETA Z.

Archivero Presidencial de la República

Opinan tres chilenos del pueblo

“Como chilenos que somos y ante la absurda respuesta que ha dado el Gobierno a vuestra carta de protesta por la masacre de los obreros Vladimir Tohar y Roberto Valenzuela, nos hemos visto en la obligación de decirles la verdad, que no es otra que la que ustedes conocen: 2 muertos a bala por las fuerzas policiales y 33 obreros heridos también a bala y además quedaron detenidos.

Nosotros no sabemos si antes que esta carta les haya escrito la Central Unica de Trabajadores (CUTCH) Chu).

Además, después de esta masacre —en el cementerio— las fuerzas policiales tendieron verdaderas alambradas para protegerse —según ellos— de la reacción de los obreros después de los funerales: pero tal reacción no ocurrió. Todo el esfuerzo de todos los obreros es por conseguir un reajuste superior al 10 por ciento que implanta el Gobierno plutocrático y antidemocrático. Esto no es posible pues el costo de la vida ha subido en un cien por ciento.

Creendo haber dicho solamente la verdad se despiden respetuosamente y admirablemente: TRES CHILENOS DEL PUEBLO. L. Calderón y dos firmas ilegibles.

FUTRA DEMANDA SOLUCION HUELGA

Golfito, Costa Rica, Noviembre 21 de 1960

RADIOGRAMA
Vía L. T.

Exmo. Roberto Criari
Presidente de la República de Panamá
panameños.

Trabajadores bananeros costarricenses protestamos agresión Guardia Nacional a huelguistas. Respetuosamente pedimos apoyo su Gobierno a justas demandas obreras Chiriquí Land Co. empresa extranjera imperialista explota tierras y trabajadores panameños.

Atentamente, Comité Ejecutivo FUTRA,

José Meléndez Ibarra Juan Rafael Solís Barboza

La Declaración de La Habana: “Condena al latifundio y proclama el derecho de los campesinos a la tierra.

Quiéren atribuirse Futra denuncia a la United Fruit Co.

La conquista del aguinaldo

De Finca Guanacaste del sector de Esquinas, zona bananera, hemos recibido copia de una carta dirigida al Sr. Ministro de Trabajo. En ella denuncian la persecución del llamado Comité de Empleados de la United Fruit.

Estimado señor Ministro:

"Nosotros, trabajadores de esta finca de la Compañía Bananera, con todo el respeto venimos a manifestar:

Si fuera cierto que la Compañía nos va a dar el aguinaldo de un mes de salario, voluntariamente, por qué los altos jefes que forman el Comité de Empleados quieren atribuirse esa conquista, que todos sabemos que no es cierta, y por qué la emprenden atacando a nuestro sindicato y a nuestros dirigentes? Es que ya no tenemos derecho a la organización que nos garantiza la Constitución y a nombrar a los dirigentes que más nos convenga porque en ellos tenemos confianza? Es que ya no tenemos derecho a pagar voluntariamente la cuota sindical sin que por eso los representantes de la Compañía tengan que insultarnos personalmente? Ud. tiene que saber que el Comité de Empleados así llamado, lo integran los jefes o sea los representantes de la Compañía ante nosotros. Ellos no tienen derecho de ofender a nuestro sindicato y a nuestros dirigentes, y al hacerlo están violando las disposiciones del Código de Trabajo. Muy atentamente pedimos su intervención para que termine esa campaña de los jefes contra nuestra organización y que se nos garantice el derecho de ser sindicalizados y de luchar por mejores condiciones de vida y de trabajo; ya que nosotros no podemos depender de las promesas y de los malabares de un Comité de la Compañía.

Muy atentamente,

Salvador Ramírez Mena

Francisco González A.

Señor Inspector Regional de Trabajo de Golfito. S. O.

"Con el debido respeto vengo por el presente a DENUNCIAR ante su autoridad anomalías existentes en el Ferrocarril del Sur propiedad de la Compañía Bananera de Costa Rica, que constituyen problemas que motivan justa inconformidad en los trabajadores perjudicados.

Como usted lo sabe, Señor Inspector, el Ferrocarril del Sur hace el servicio de pasajeros de Golfito a Palmar Sur, Coto y Puerto González Víquez y viceversa desde luego; este mismo Ferrocarril, hace el servicio de distribución de mercaderías de consumo ordinario en los Comisariatos de la Compañía Bananera de la División de Golfito y el transporte de bananas para la exportación de las plantaciones de Palmar Sur, Ramal de Esquinas y Coto.

El problema que existe, y que DENUNCIO ante Usted, consiste en que la Cia. Bananera de Costa Rica, no le permite a los personales que operan estos trenes tomar alimentos a las horas normalmente acostumbradas. Pero debo señalar que la mayor gravedad de este problema radica en los trenes que distribuyen la mercaderías y en los que transportan las bananas.

Para mejor ilustrar su criterio al respecto, le informo que los trenes que distribuyen las mercaderías se estacionan en los comisariatos todas las horas necesarias para su desembarque y que el personal toma los alimentos hasta que llega al lugar donde haya hotel, (Coto 47, Corredores, Piedras Blancas y Palmar Sur) sin que la Compañía se preocupe porque esos alimentos sean tomados a la hora conveniente.

Los trenes que transportan las bananas hacia Golfito esperan en los lavaderos mecánicos, lugares donde se embarcan las bananas a los carros de ferrocarril, hasta que las bananas estén totalmente embarcadas y listas para su acarreo. En ese tiempo de espera llega la hora de almorzar o bien de cenar, pero no se le permite al personal ir a tomar

los alimentos. Por ejemplo, Gorrión está a la distancia de tres kilómetros más o menos del hotel de Palmar Sur; y aun siendo el tiempo de espera mayor que el que se emplea comiendo, no se le permite al personal venir al hotel de Palmar a tomar sus alimentos. De todos los lugares de espera la distancia que los separa de Palmar Sur no son distancia insalvable como para que el personal no pueda venir a tomar sus alimentos a las horas acostumbradas; pero la Compañía no le permite al personal venir a tomar alimentos.

En estos casos de espere el "Despacho" encarga la comida para el personal al hotel respectivo en donde el personal la recoge para ingerirla en el tren en marcha. Pero si al "Despacho" se le olvida encargar la comida, estos personales continúan hasta Golfito a donde llega a altas horas de la noche, horas a las que no encuentran donde comer, acostándose por lo tanto sin comer desde que almuerza o talvez desde que desayunan.

Para resolver este PROBLEMA de suyo muy grave, la Federación Unica de Trabajadores del Pacifico Sur (FUTRA), por medio de su autoridad formula a la Compañía Bananera de Costa Rica el siguiente PETITORIO.

1) Que se fije el siguiente horario para que los personales de los trenes a que me he referido tomen sus alimentos cuando estos trenes estén en marcha: para el desayuno, entre las 6 y 8 horas a. m.; para almuerzo, entre las 11 y 13 horas; para la cena, entre las 17 y las 19 horas.

2) Que a los personales de los trenes que distribuyen mercaderías y transportan bananas se les permita estacionar los trenes el tiempo necesario para que tomen los alimentos en los comedores de los hoteles con la comodidad que merecen los seres humanos.

3) Que a los personales de los trenes de pasajeros se les prepare los alimentos para que ellos lo recojan a su paso por los hoteles y los ingieran en el tren en tránsito.

JOSE MELENDEZ IBARRA
Secretario General de la Federación Unica de Trabajadores del Pacifico Sur (FUTRA)

Pista aérea contra Cuba cuesta un millón de dólares

SAN LUIS, Estados Unidos, NOV. 1960.—La utilización de más de un millón de dólares por la agencia central de inteligencia de Estados Unidos para fabricar una pista de aviación en las montañas de Guatemala, a fin de entrenar a los contrarrevolucionarios que están preparando la invasión a Cuba, fue revelado por el corresponsal Richard Dud-

man, del "Post Dispatch" de esta ciudad. Dudman menciona en ese sentido un informe hecho por Ronald Hilton, director del Instituto de relaciones hispanoamericanas de la Universidad de Stanford, quien viajó recientemente a Guatemala.

Además, el propio corresponsal dice que vio la construcción de ese aeropuerto, así como las barracas para

alojar a 500 hombres. Dudman agrega que en la capital guatemalteca trascendió que existe otro aeropuerto secreto donde se encuentran estacionados 500 norteamericanos. El propio corresponsal señala que "encontró otro aeropuerto con cuatro nuevas barracas y dos más en construcción, en una área cerca del volcán Santiago".

La buena vecindad de las Cías. Bananeras

Hemos tenido oportunidad de cambiar impresiones con un trabajador de la zona bananera, con quien claro está, teníamos que hablar sobre la situación de persecución que viven los dirigentes sindicales y trabajadores en ese apartado lugar del país.

Comenzo diciéndonos el buen amigo, que ya se están papando los resultados de la política de "buena vecindad" de las compañías bananeras. Señala que la expulsión del dirigente Mayorga ha sido muestra de como se complacen las demandas de la Chiriquí Land Co. Señala que hace muchos años no se sufre en la zona bananera una persecución como la que se lleva a cabo en estos momentos al frente de la cual tienen representado al Jefe Político de Golfito.

A los trabajadores extranjeros —continúa diciéndonos— que no quisieron firmar el "nuevo convenio" se les amenaza y en muchos casos se pasa de la amenaza a los hechos. Con la choteada táctica de acusar de "comunista" a todo aquel trabajador que proteste contra las arbitrariedades de la compañía, y especialmente si es extranjero, quieren, y lo están consiguiendo, debilitar el movimiento sindical.

Sin embargo, y como yo costarricense no me pueden expulsar, nos dice nuestro amigo, pueden estar seguras las compañías bananeras, junto con su "flamante" comité de esclavos, digo de empleados, así como también las autoridades que se prestan para ese jueguito, de que el movimiento sindical no dejará de luchar por sus más caras reivindicaciones cueste lo que cueste.

No van a ser las compañías extranjeras las que van a venir a imponernos condiciones ni sistemas a Costa Rica. Que pongan la barba en remojo y no olviden tan ligero lo que les está ocurriendo en otros países y en otros continentes. Los costarricenses por imperativo histórico, tenemos que llegar a tomar posesión de lo que legítimamente nos pertenece: nuestro suelo.

Hasta aquí nuestra entrevista con un ciudadano que quiere y defiende su patria".

ESTE PERIODICO

VALE C 0 25

Páguelo y Circúelo

Encuentrase Venezuela en la encrucijada

Los sangrientos disturbios de Venezuela han vuelto a ocupar la primeras planas de los diarios esta semana. El Gobierno de Betancourt ha decretado el Estado de Sitio, ordenando al ejército patrullar las calles de Caracas y apagar a sangre y fuego la rebeldía popular.

La clase obrera de Caracas, las combativas y heroicas masas de la Charneca, que fueron factor decisivo en el derrocamiento de Pérez Jiménez, han tenido que enfrentarse primero a la Guardia Nacional y luego directamen-

te al ejército, que se han lanzado gustosos a la represión, cumpliendo órdenes del señor Betancourt.

Las cosas han vuelto así en Venezuela, en virtud de la traición de Rómulo y de su ala derecha adeca, a la situación en que se encontraban en vísperas del derrocamiento de la dictadura de Pérez Jiménez. El mismo ejército, sirviendo los mismos intereses de los monopolios yanquis, gobierna por medio de la fuerza. El pueblo de Caracas que hizo la revolución, vuelve a ocupar sus barrica-

das.

De momento, los despachos cablegráficos anuncian que Betancourt "domina la situación". Mejor dijeran las fuerzas armadas perezjimenistas y sirvientes del imperialismo, "controlan la situación". Pero ¿qué tipo de control ejercen? También una semana antes de que Pérez Jiménez huyera, los cables decían que éste "dominaba la situación".

En realidad no la domina ni la nominará nunca. Betancourt ha tenido que enseñar su juego de venta y de traición al servicio de los inte-

reses foráneos y de la reacción criolla. La significación extraordinaria de los sucesos de Venezuela es que están sirviendo para clarificar posiciones entre las fuerzas de la revolución, y las fuerzas de la contrarrevolución en América. Frondizi, Betancourt, Figueres, Haya de la Torre, y otros, se han revelado o se están revelando como lo que siempre han sido, pero que habían logrado ocultar como enemigos de la revolución americana, como aliados del imperialismo, como agentes de la reacción camuflados en el campo progresista. La orden de Betancourt al ejército de cargar contra el pueblo, de "proteger los campos petrolíferos", de "restablecer el orden a como haya lugar", hace luz en el complejo panorama político latinoamericano. Desemascara, no sólo a la derecha adeca, sino a nuestros Figueres, Facio y Cía. La mugre entreguista encubierta con barniz revolucionario, ha salido a la superficie. Pero este fenómeno, lejos de detener la revolución, las masas podrán más fácilmente encontrar su camino revolucionario. No habrá ejército ni guardia nacional capaz de torcer el rumbo de los acontecimientos.

El gobierno traidor de la derecha adeca echa la culpa de los sucesos a "la revolución cubana". En cierta forma tiene razón, pues la revolución cubana, sin imbuirse en nuestros asuntos, ha servido y seguirá sirviendo como piedra de toque de la revolución americana. No es casual que el diputado Obregón Valverde, al romper for-

malmente con su partido, luego de acusarlo de claudicación, haya creído necesario incluir en su discurso un terminante pronunciamiento en favor de la revolución cubana. En nuestros días, los que están con la revolución cubana son los amigos de la libertad y de la independencia de América, son las fuerzas avanzadas; y los que están en contra son las fuerzas retrógradas y pro-imperialistas. Está claro que las masas que se alzan en Venezuela contra la traición de Betancourt y de la derecha adeca, son masas que simpatizan profundamente con la revolución cubana. Lo que no quiere decir que Cuba esté tratando de exportar su revolución a ninguna parte.

Por lo que se refiere al pueblo de Costa Rica hay que decir que debe prepararse para grandes y profundos cambios. Los próximos años serán también decisivos para nosotros. Nadie debe creer que las cosas aquí permanecerán como están. La bancarrota económica, política y moral del país, no tiene más que una salida. Y el pueblo encontrará esa salida, cualquiera que sea el curso que tomen los acontecimientos. Las actuales clases gobernantes del país han probado, no sólo bajo la presente administración, sino bajo las anteriores, que están absolutamente incapacitadas para sacar al país de la crisis que lo aqueja. Costa Rica vive a base de la morfina de los empréstitos. Pero muy pronto la realidad se pondrá a flote y entonces el pueblo dirá su palabra.

EN COSTA RICA Y...

En fin, hay crisis en el Liberación. Y se necesita ser ingenuo para creer que la crisis es producida por esas renunciadas. Las renunciadas son el producto de esa crisis, en que viene debatiéndose el Partido Liberación desde hace mucho tiempo, y de la cual han terminado por tener conciencia los elementos más despiertos y honrados del Partido.

El Partido Liberación Nacional, que levantó una bandera de reivindicaciones socialistas en Costa Rica hace algún tiempo, y que enfervorizó a masas importantes de nuestro pueblo, y a grupos muy capaces de nuestra intelectualidad, ha defraudado a esas masas porque su dirección presidida por don José Figueres e influenciada decididamente por Gonzalo Facio, ha terminado por entregarse en brazos de ciertos compromisos internacionales y de la reacción costarricense.

Una prueba de esa actitud sumisa de esa dirección frente al imperialismo, por ejemplo, la tenemos precisamente

en la ausencia de Figueres y Facio del país. En dónde se encuentran? En los Estados Unidos, ayudando a Kennedy, según dice no sabemos si en tono humorístico el propio don Pepe.

El señor Figueres debiera encontrarse en Costa Rica, discutiendo con sus compañeros de dirección y de partido los serios problemas que afronta el país y su organización. Es en Costa Rica en donde se deben resolver esos problemas y no en Washington, con el secretario del Subsecretario, o quien sabe con qué majadero personaje del Departamento de Estado.

Ha rebasado la paciencia de los políticos honrados tanto entreguismo del ala derecha del Liberación, así como también de las alas reaccionarias de los demás partidos políticos de la burguesía. Se imponen nuevos rumbos en la política nacional. Y debe comenzarse por dejar a los entreguistas allá en Washington, para luchar en Costa Rica con los costarricenses que viven y trabajan sólo en defensa de los intereses de nuestro pueblo.

C.G.T.C. DENUNCIA...

bierno por medio de los Ministerios de Trabajo, Gobernación y Seguridad Pública, así como algunos diputados de mentalidad "yanquista". Aprovechándose de esta ofensiva de las fuerzas más reaccionarias nacionales y extranjeras, aparece en la danza la dirección de la CTC Rerum Novarum, que está financiada por el Departamento de Estado Norteamericano a través de la ORIT.

Es interesante hacer notar a la opinión pública que de momento el golpe está dirigido contra la Asociación de Empleados del Seguro Social y contra la Federación Única de Trabajadores del Pacífico Sur (FUTRA) que son organizaciones autónomas, y no contra la Confederación General de Trabajadores Costarricenses (CGTC) que siempre ha sido sindicada de "comunista". ¿Qué se les cobra a esas organizaciones? ¿Por qué se les persigue en este momento? Nótese, que mientras la Asociación de Empleados del Seguro Social estuvo controlada por la CTC Rerum Novarum, ni ese sindicato ni sus directivos fueron perseguidos ni acusados de comunistas. Nótese, que mientras el movimiento sindical de la zona bananera del Pacífico estuvo dividido, tampoco se le persigió como se le persigue ahora. No cabe duda de que se trata de impedir la existencia de sindicatos que sigan una línea independiente de defensa consecuente de los derechos de los trabajadores y de los intereses del pueblo costarricense. Se trata de impedir la existencia de sindicatos que se enfrenten a la línea oportunista y entreguista de los altos dirigentes de la CTC Rerum Novarum. Se trata de impedir la existencia de sindicatos que se enfrenten con valentía y

patriotismo a las compañías extranjeras y a la Embajada Americana. Es por esto que se persigue a la Asociación de Empleados del Seguro Social y a la FUTRA.

El primer golpe va dirigido contra esas organizaciones, luego, la persecución se intentará extender a las demás que no se sometan a los deseos de la Embajada Americana. Es sumamente grave que el Gobierno, por medio de sus Ministerios de Trabajo, Gobernación y Seguridad Pública, se haya sometido a esa presión extraña a nuestra democracia; y que la Asamblea Legislativa se haya dejado arrastrar por dos diputados para tratar de sembrar la duda en perjuicio de los dirigentes sindicales de la zona bananera, que todo el país los conoce bien por su honradez y espíritu de sacrificio.

La anunciada investigación contra la Asociación de Empleados del Seguro Social por las supuestas actividades y opiniones políticas de algunos de sus directivos, es no sólo antidemocrática, sino que es ilegal, porque el Ministerio de Trabajo nada puede ni tiene que hacer en este terreno.

La investigación de los fondos de las federaciones bananeras FOBA y FETRABA, hoy inexistentes, y FUTRA no tiene ninguna justificación porque es bien sabido que las organizaciones sindicales informan cada seis meses a la Oficina de Sindicatos del Ministerio de Trabajo del movimiento económico y si en esos informes no ha encontrado esa Oficina nada irregular, mal podría venir a encontrar irregularidades ahora porque el cargo se volvería contra esa dependencia.

En realidad se trata de crear una clima propicio para perseguir a dichas organizaciones y echar todo sobre

la vida de su honrado dirigente. Se busca con esto justificar cualquier arbitrariedad contra los dirigentes de esas organizaciones.

No sabemos qué atropello se preparará contra los dirigentes de la FUTRA y de la Asociación de Empleados del Seguro Social. Lo que sí sabemos es que en todo esto hay una maniobra sucia y criminal.

Ya no le queda otro camino a la clase trabajadora costarricense que decidirse a defender su derecho constitucional a la libre sindicalización recurriendo a la acción de masas, inclusive, si llega a ser necesario, al paro y a la huelga, para preservar a sus dirigentes contra los atropellos del Gobierno.

A este terreno están llevando el problema las fuerzas reaccionarias nacionales e internacionales. Los acontecimientos van tomando tal aspecto, que muy pronto el país será testigo de convulsiones muy serias debido a una política equivocada y agresiva del Gobierno contra el movimiento sindical independiente. Tome nota la opinión pública de que es la reacción, de que es la Embajada Americana, de que es la United Fruit Co., de que es el Gobierno, de que es la prensa antiobrera, de que es la CCT Rerum Novarum, quienes están arrastrando al país al camino de la violencia, la arbitrariedad y la violación de las leyes y la Constitución Política. Sólo ellos serán los responsables de lo que en Costa Rica suceda a consecuencia de esa persecución injustificada.

San José, Noviembre 25 de 1960.

Por el Comité Nacional Ejecutivo de la CGTC,

Gonzalo Sierra CANTILLO
.... Secretario General

San José, Costa Rica

Domingo 4 de Diciembre de 1960

Apartado 2009

SUPLEMENTO DE

ADELANTE

Semanario de Intereses Generales

"Cuba no será otra Guatemala, sino
que Guatemala será otra Cuba"

SECCION DE
INFORMACION
INTERNACIONAL

Revelaciones de los rebeldes guatemaltecos

TEGUCIGALPA, HONDURAS, NOV. 23.—Los 50 rebeldes guatemaltecos que hoy quedaron en libertad, declararon categóricamente que en ningún momento de la lucha contra el régimen de Miguel Ydígoras Fuentes recibieron "ayuda de ningún gobierno extranjero". Los civiles y militares guatemaltecos, que se acogieron al asilo político en esta capital, revelaron que "no fueron atacados por la fuerza aérea de Guatemala, sino por unidades mercenarias pertenecientes a bases extranjeras establecidas en un vecino país" — Luego anunciaron que "efectivos de la rebelión democrática y nacionalista contra el régimen de Ydígoras quedaron dentro de Guatemala", pero que ellos cumplirán lealmente con las leyes de asilo, respetando la neutralidad de este país— Estos asilados, en unión de otros rebeldes, se apoderaron de la ciudad de Puerto Barrios, situado al norte de Guatemala y registraron los ataques de las fuerzas militares del presidente Ydígoras durante varios días. Luego fuerzas aéreas bombardearon la ciudad, y los rebeldes huyeron a Honduras.

Contra los piratas del Caribe

MONTEVIDEO, NOV. 22.—La decisión del Presidente Dwight Eisenhower de movilizar la flota norteamericana en el Caribe "tiende a facilitar cualquier provocación para invadir a Cuba e intimidar el movimiento de liberación anti-imperialista que avanza impetuoso por toda la América Latina". La denuncia fue formulada por el Comité Central del Partido Comunista de Uruguay en una declaración, fechada el día 19 y difundida ayer en esta capital. El documento exhorta al pueblo uruguayo a "mantenerse alerta para responder contundentemente las tentativas de agresión norteamericanas, que serán cortadas de raíz por la acción solidaria de los pueblos de la América Latina y del mundo entero"— Luego exhorta que la unidad monopolítica y el heroísmo del pueblo cubano, dispuesto a defender hasta la muerte su tierra y su revolución, y que cuenta con el respaldo poderoso de la Unión Soviética y demás países socialistas y de los pueblos de todo el mundo, harán morder el polvo de la derrota a los modernos piratas del Caribe y sus propósitos intervencionistas.— Finalmente subraya aunque "el despliegue bélico tiende a crear las condiciones para que los marinos yanquis invadan a Cuba, tenemos plena confianza en que estos propósitos agresivos y antipolares están condenados al fracaso".

Aumenta producción cubana

Nueva York conta la intervención yanqui

NUEVA YORK, NOV. 24.—Con el lema de que se retiren las fuerzas navales norteamericanas del Caribe y "manos fuera de Cuba" el comité "pro trato justo para Cuba", que dirige un grupo de prominentes escritores y periodistas norteamericanos, se llevará a cabo una demostración frente al edificio de las Naciones Unidas el próximo sábado a las 11 de la mañana. A tal efecto el Comité está realizando una llamamiento a todos sus miembros en Nueva York, Nueva Jersey, y otras localidades cercanas. El gobierno de Eisenhower con medida insensata en el Caribe al enviar una flota armada a patrullar las costas de Nicaragua y Guatemala en apoyo de los regímenes dictatoriales de Somoza y de Ydígoras, ha creado una seria crisis y una gran amenaza para la paz mundial.—Dice el Comité y agrega: "el objetivo real de la acción agresiva de la marina de guerra norteamericana es Cuba. El pretexto es prevenir una invasión comunista" y — 'contener' la revolución cubana. Lo que en sí persiguen es intimidar a los nicaragüenses y guatemaltecos que luchan por la libertad de sus países y agredir con la intervención en Cuba—.



DATOS QUE DESTRUYEN MENTIRAS BATISTIANAS E IMPERIALISTAS

LA HABANA, Nov. 23 1960
La producción en Cuba es de 2 y medio millones de quintales de papas en la actual cosecha. 2 millones de quintales de frijoles y 4 millones 200 mil quintales de maíz en la cosecha de 1960/61; 46 mil quintales de algodón y 30 millones de pollos este año, fue anunciada por funcionarios de Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) según la información publicada en el diario "Revolución".

También Inglaterra contra yanquis

LONDRES, NOV. 22.—Inglaterra se ha convertido en la base militar norteamericana más importante, como resultado de la política demente del gobierno", declaró en la conferencia sindical de mujeres escocesas la delegada inglesa, M. Roberston — Actualmente, el pueblo inglés ha realizado diversos actos de protesta contra el acuerdo anglo norteamericano que permite establecer una base norteamericana para submarinos equipados con proyectiles polaris, en Escocia— A fines de la semana pasada la conferencia anual del partido cooperativista de Londres denunció el acuerdo mediante una resolución pública— Por otra parte, los miembros del sindicato del transporte y obreros en general, le han pedido a los parlamentarios del partido Laborista y al consejo de sindicatos industriales, que luchan contra la decisión de construir la base— El último acto de protesta realizado contra el acuerdo, fue una carta dirigida al embajador de Estados Unidos en Gran Bretaña, firmada por los miembros de la Comisión del Distrito Norte de esta capital.

La libertad de Alfaro Siqueiros

CIUDAD DE MEXICO, NOV. 22.—Un grupo integrado por más de cien pintores, artistas, escritores, historiadores, catedráticos y economistas, crearon hoy un comité e hicieron una exhortación a los intelectuales y artistas mexicanos para "luchar por la liberación de David Alfaro Siqueiros quien se encuentra encarcelado desde hace más de tres meses". El muralista Alfaro Siqueiros, se declaró en huelga de hambre en la cárcel y después de más de sesenta horas en ese estado, los médicos que lo examinaron hoy declararon que "temían por su vida debido a su delicado estado de salud"— La exhortación señala que "aparte de la vieja tradición de los artistas e intelectuales, que les obliga a dar solidaridad al perseguido o víctima de una injusticia, en defensa de Siqueiros nos mueve el vínculo común del trato con las más altas formas de la cultura y la expresión del pensamiento". —Agrega que exigen solución al conflicto que daña más el prestigio del gobierno mexicano y su poder judicial que a Siqueiros cuyo nombre rebasa las fronteras nacionales y cuyo encarcelamiento ha suscitado la protesta de los intelectuales y artistas de todo el mundo."

Fuera yanquis

REYJAVIR, Islandia Nov. 22 1960) La inmediata evacuación de las tropas norteamericanas estacionadas en Islandia, demandó el congreso de los sindicatos, que acaba de efectuarse en esta capital —el congreso, también acordó plantear un aumento general de salarios, por petición de los diferentes organismos sindicales que tuvieron representaciones en el asunto.

Situación explosiva en Panamá

CIUDAD DE PANAMA — Nov. 26— De explosiva fue calificada la situación en Puerto Armuelles, provincia de Chiriquí, por una comisión de legisladores que presentó un informe al pleno de la Cámara luego de regresar de la zona en conflicto. El informe expresa además que "en cualquier momento puede estallar una situación de violencia, por la falta de alimentos, ya que cuando el hambre acucie a los trabajadores, estos pueden asaltar las tiendas de comestibles de la compañía frutera". Noticias en contrario señalan que los obreros bananeros en huelga

tienen alimentos y dinero para resistir en su actitud, pues han sido asistidos por los otros gremios del país..

Extraoficialmente se anunció que en tal sentido los obreros dieron un ultimatum al gobierno para que obligue a la United Fruit a cumplir las demandas de los trabajadores, de lo contrario se verán obligados a asaltar las tiendas de comestibles". La diputada Thelma King, dijo que el gobierno "puede imponerle a la Compañía Bananera el salario de cuarenta centavos que reclaman los obreros".

Discurso de la Vice-Presidenta Soong Ching Ling

SHANGAI, NOV. 26, (SINJUA).—A continuación transmitimos el texto completo del discurso de Soong Ching Ling, Vice Presidente de la República Popular China, pronunciado hoy por la mañana en esta ciudad en el acto de presentación de las cartas credenciales del Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Cuba, Oscar Pino Santos.

Señor Embajador:

Estoy muy complacida de recibir las cartas credenciales por la cual su Excelencia ha sido nombrado primer Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Cuba en la República POPULAR CHINA, y le agradezco a su Excelencia por sus saluciones amistosas al PUEBLO CHINO Y A MI PERSONA. Quisiera aprovechar esta oportunidad para expresar, por conducto de Su Excelencia el Embajador, el cordial respeto del pueblo CHINO y el MIO PERSONAL a su Excelencia el Presidente Osvaldo Dorticós Torrado y a su EXCELENCIA EL PRIMER MINISTRO FIDEL DEL CASTRO.

EL pueblo CHINO siguió siempre con sumo interés y gran admiración la lucha valerosa que libra el pueblo cubano en contra de la agresión e intervención del imperialismo norteamericano y por la salvaguardia de la independencia NACIONAL Y LA SOBERANIA.

Y ayudará al pueblo cubano en su justa lucha; el pueblo chino está convencido de que en esta justa lucha el pueblo cubano obtendrá infaliblemente la victoria definitiva.

A pesar de que China y Cuba están separadas por una gran distancia, sin embargo los dos pueblos ya establecieron una profunda amistad en la lucha contra el imperialismo. El imperialismo norteamericano hace toda clase de barreras para obstaculizar el desarrollo normal de las relaciones entre China y Cuba, pero los pueblos chino y cubano que ya han logrado respectivamente independencia nacional, han destruido al fin las barreras artificiales y han establecido nuevas relaciones de amistad y cooperación. El pueblo chino aprecia mucho estas relaciones de amistad y cooperación y está convencido de que estas relaciones se fortalecerán y se desarrollarán cada día más. China y Cuba son dos países amantes de la paz.

La cooperación amistosa entre nuestros dos países sólo favorece al robustecimiento del pueblo de Asia y América Latina, sino también hará una contribución importante a la salvaguardia y la consolidación de la paz MUNDIAL.

Señor Embajador, colurosamente saludo el hecho de que su Excelencia asuma la misión del Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Cuba en la República Popular China. En el trabajo de su Excelencia para desarrollar la cooperación amistosa entre CHINA y CUBA, con tará con la colaboración y el apoyo adecuados de mi parte y por parte del Gobierno de la REPUBLICA POPULAR CHINA.

Deseamos el florecimiento a su país, prosperidad a su pueblo, y buena salud a su Excelencia el Presidente Osvaldo Dorticós Torrado y su Excelencia el Primer Ministro FIDEL CASTRO.

China de Día

POR ADOLFO HERRERA GARCIA

UN LIBRO QUE LEERA EL PUEBLO!

Lo que vió el veterano periodista en China 8 años después de su primer viaje a aquel país

— ¡PRONTO! ¡PRONTO! ¡PRONTO! —

Los dirigentes soviéticos dan agradecimiento a los chinos

PEKIN NOV. 27 (SINJUA).—Los dirigentes del Partido Comunista y del Gobierno de la Unión Soviética, en un mensaje dirigido ayer a los dirigentes del Partido Comunista y del Gobierno de China, expresaron sincero agradecimiento por sus saludos con motivo del 43 aniversario de la Revolución Socialista de Octubre. A continuación reproducimos el texto completo del mismo:

"Camarada Mao Tse Tung, Presidente del Comité Central del Partido Comunista de China;

Camarada Lio Chao Chi, Vice-Presidente de la República Popular China;

Camarada Chu, Presidente del Comité Permanente del Congreso Popular Nacional de la República Popular China;

Camarada Chou En Lai, — Primer Ministro del Consejo de Estado de la República Popular China;

Queridos camaradas:

Nosotros, en nombre del Partido Comunista de la Unión Soviética, el Gobierno soviético y todo el pueblo soviético, os hacemos llegar, y por vuestro intermedio, al fraternal pueblo chino, al Partido Comunista de China y al Gobierno de la República Popular China, nuestros sinceros agradecimientos por vuestros cálidas felicitaciones y buenos conceptos, con motivo del 43 aniversario de la Gran Revolución Socialista de Octubre. El pueblo de todas las nacionalidades de la U. Soviética y el pueblo trabajador de todos los países socialistas, han sabido del brillante éxito de la Revolución y de destacadas realizaciones en la construcción socialista y comunista. Estas realizaciones son vivas pruebas de la gran vitalidad de las enseñanzas del marxismo-leninismo y las victoriosas ideas de la Gran Revolución de Octubre. El pueblo soviético se regocija de todo corazón de los éxitos registrados por el fraternal pueblo chino, bajo la dirección de Partido Comunista de China, en la gran revolución desarrollada para dotar a su propia patria de industria moderna, agricultura altamente desarrolla y ciencia y cultura avanzadas.

El constante crecimiento del poderío del sistema socialista mundial y el potente desarrollo de las fuerzas amantes de la paz, son la base irrompible de la lucha por la paz mundial y la solución de los actuales problemas funda-

mentales, el desarme general y completo, y la erradicación total del colonialismo. El resurgimiento del sistema socialista mundial es decisiva significación para el desarrollo de toda la humanidad. El pueblo soviético, el Partido Comunista de la Unión Soviética y de China y para robustecer la unidad y la solidaridad de todo el campo socialista.

¡Viva la amistad y cooperación duradera de la Unión Soviética y la República Popular China y la estrecha

Solidaridad y la unidad política del sistema socialista del mundo!

Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética y Presidente del Consejo de Ministros de la Unión Soviética, Nikita S. Jruschov.

Ill Brezhnev, Presidente del Presidium del Soviet Supremo de la URSS.

Noviembre 26 de 1960 en el Kremlin de Moscú."

Desocupados de Corea del Sur realizaron manifestaciones

PYONGYAN, NOV. 25 (SINJUA).—Según informaciones de Seul, alrededor de doscientos desocupados de Inchon realizaron una manifestación ayer en Seul, exigiendo fondos y ayuda en granos para explotar tierras abandonadas.

Los desempleados penetraron en los ministerios tópicos de Agricultura y Selvicultura y de Salud y Asuntos Sociales en Seul, reclamaron el derecho a cultivar doscientos mil pyong de "tierras abandonadas de propiedad municipal" en los suburbios de Inchon.

Política yanqui fuente de

EL CAIRO, NOV. 26, (SINJUA).—La situación en El Congo es cada vez más grave y la fuente de todos los desórdenes es la política de agresión e intervención perseguida por los imperialistas de los Estados Unidos, Bélgica y de otros países, declaró el secretario Permanente de la Organización de Solidaridad de los Pueblos Afro-Asiáticos en una declaración dada a conocer esta tarde en esta ciudad en una conferencia de prensa.

La declaración afirma: — "Primero, que los Estados Unidos usan a las Naciones U-

nidas en El Congo para su política imperialista; Segundo; que el imperialismo yanqui,

Uruguay apoya

MONTEVIDEO, NOV. 23 (Sinjua).—El gobierno uruguayo dió apoyo a la Revolución, condenando enérgicamente por su nuevo complot agresivo naufragar la paz en el Caribe descaradamente en favor de los que ofenden el decoro de los pueblos.

La Confederación, que incluye a las organizaciones sindicales, estudiantiles, maestros, declaró que los buques de guerra al Caribe pretendo para lanzar un ataque popular de Cuba. La declaración se movilizó para oponerse contra Cuba.

La organización uruguayos en apoyo de la Revolución doscientos médicos, ingenieros, profesores, abogados y escritores, declaró contra el gobierno cubano abiertas provocaciones de Cuba en el Caribe, con la participación de los estudiantes.

La declaración dice que de buques y aviones de los Estados Unidos se está escribiendo página a las más sucias historias contra América Latina.

Representaciones estudiantiles arribaron a Pekin

PEKIN, NOV. 23 (SINJUA).— Representantes de estudiantes de América Latina, incluyendo de Brasil, Panamá, República Dominicana y El Salvador, arribaron ayer a Pekin, por vía aérea, a invitación de la Federación Nacional de Estudiantes de China.

Portavoz del Partido Neo Lao Hasak denuncia al imperialismo

HANOI, NOV. 25 (SINJUA).—El portavoz del partido Neo Lo Hasak dió a conocer una declaración denunciando al imperialismo yanqui por intimidar abiertamente al gobierno real laosiano, después de que anunció su decisión de aceptar la ayuda de la Unión Soviética, la República Popular China y la República Democrática de Vietnam. Dijo vociferando así las autoridades norteamericanas admiten virtualmente que están todavía en la obstinada posición de presionar al gobierno legítimo laosiano para que abandone la política de paz, neutralidad y armonía nacional, seguida de acuerdo con las aspiraciones del pueblo laosiano.

El portavoz señaló anteriormente que además de amenazar abiertamente al gobierno Real Laosiano, los imperialistas yanquis actúan en la camarilla traidora de Phoumi —Boun Oum, con más oficiales norteamericanos, con el propósito de extender la guerra civil en Laos y masacrar al pueblo laosiano.

Además, dijo el portavoz, los imperialistas yanquis laboran con la camarilla de Sarit Harnaran de Tailandia, instigando energicamente a la camarilla traidora laosiana, para preparar un ataque contra Vietnam y derribar al gobierno legítimo del Príncipe

Souvana Phouma con el objetivo final de establecer un gobierno títere en Laos, que jugaría un papel de lacayo de

los yanquis, como instrumento para sabotear la política de Laos, de paz, neutralidad y armonía nacional.

Denunció Radio Argelia falsa propaganda de De Gaulle

EL CAIRO, NOV. 27, (SINJUA).—“Las declaraciones de De Gaulle, acerca de Argelia, son prueba de la falsedad y engaño de la propaganda imperialista y demuestra que De Gaulle no quiere solucionar la cuestión argelina de acuerdo con los principios de justicia” dijo esta noche La Voz de la República Argelina.

Añadió: “Si De Gaulle hubiera sido sincero en la búsqueda de una solución verdadera para el problema argelino, habría entrado inmediatamente en negociaciones con los representantes legítimos del pueblo argelino y del gobierno argelino”.

La radio subrayó que “el pueblo no debe ser engañado por las declaraciones de De Gaulle. La guerra en Argelia puede terminar dentro de pocas horas; si Francia reconoce el derecho legítimo de Argelia a la libertad y a la

independencia nacionales, retira su ejército imperialista y cesa de explotar los recursos naturales de Argelia”.

“Si los gobernantes franceses no actúan de esta manera, la guerra en Argelia no cesará, sino continuará hasta que Francia se vea obligada a reconocer la libertad y la independencia de Argelia”, concluyó diciendo la radio.

Contra calumnias de los yanquis

TEGUCIGALPA, HONDS., NOV. 22.—Un manifiesto de “repudio a la pretensión de culpar a Cuba” de las rebeliones en Guatemala y Nicaragua, fue expedido por varios ciudadanos de esta capital. — El manifiesto, suscrito por Oscar Armando Valladares, Da goberto Sandoval Cabrera y Leonidas Flores entre otros, expresa que la acusación tiene el propósito de “crear confusión y alimentar la intervención norteamericana en los asuntos internos de Centro América.”

Protesta Conservadora en Nicaragua

PEKIN, NOV. 28 (SINJUA).—Eduardo Conrado, portavoz del Partido Conservador de Nicaragua, anunció que el Partido protestó contra las patrullas llevadas a cabo por las fuerzas yanquis cerca de las costas de Nicaragua, según una información de Managua, capital de Nicaragua.

En el mismo día, el Partido Conservador pidió al Ministerio de Relaciones Exteriores que explique por qué dos buques de guerra de los Estados Unidos patrullaron cerca de las costas de Nicaragua y los aviones norteamericanos volaron sobre el territorio de Nicaragua.

Denunció las misiones militares norteamericanas que violaron la soberanía y la independencia de Nicaragua

Discurso del Embajador de Cuba en China

SHANGHAI, NOV. 26, (SINJUA).—A continuación transmitimos el texto completo del discurso de Oscar Pino Santos, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Cuba en China, pronunciado hoy por la mañana en esta ciudad en el acto de presentación de sus cartas credenciales a la Vice-Presidente de la República Popular China, Soong Shing Ling.

Excelentísima Señora:

En medio del altísimo honor de poner en vuestras manos las cartas credenciales por las cuales el Presidente de la República de Cuba DOCTOR OSVALDO DORTICOS TORRADO, me acredita ante V. E. como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario.

Quiero significarle mi profunda satisfacción por haber sido designado representante de mi Gobierno cerca de vuestra persona. No se trata solamente, señora, de la admiración y la simpatía que siempre he tenido por la nación China y por su esforzado Pueblo. También se trata de las circunstancias excepcionales que rodean este momento histórico de los pueblos chino y cubano... Su pueblo, Excelencia, está luchando certera y valientemente contra las fuerzas que le mantuvieron en la explotación y el atraso y bajo la dirección del Gobierno que tan dignamente V. E. representa ha logrado extraordinarios progresos en el camino de la paz, el bienestar y la cultura. Esos avances que hoy el mundo admira y reconoce son el resultado del esfuerzo, el sudor y la sangre generosa de vuestra nación.

Cuba, por cierto, también ha iniciado una batalla que terminará con la derrota inevitable de las fuerzas anti-históricas que impedían su desarrollo. También, como el pueblo chino, señora, los Cubanos hemos luchado y lucharemos contra el freno y azote de los pueblos que es la reacción.

Situada geográficamente a la vera de la nación capitalista e imperialista más agresiva de la historia nuestra nación, sin embargo ha visto cual es su amigo y se esfuerza por mantener en alto y con la solidaridad de todos los pueblos del mundo la bandera de la independencia y el desarrollo económico, de la soberanía política, de la convivencia y el cambio pacífico entre todas las naciones... Esa comunidad en el esfuerzo por un porvenir mejor, fuente purísima de amistad y solidaridad entre los pueblos, es lo que da carácter a la historia de relaciones formales entre los Gobiernos de la República de Cuba y la República Popular China. En lo que respecta a las relaciones, es sabido que han existido desde mucho antes. A mediados del siglo pasado, miles de chinos fueron llevados a Cuba y reducidos a condiciones de semiesclavitud, muchos de ellos se incorporaron luego a las guerras que mi pueblo hizo en 1857 y 1858 por lograr su independencia y posteridad.

El señor Presidente de la República de Cuba, doctor Osvaldo Dorticós, y el Primer Ministro de nuestro Gobierno Revolucionario, DOCTOR FIDEL CASTRO, me han encargado le reitero la seguridad de sus intereses por todo lo que concierne al bienestar y al progreso de la República Popular China y la formulación de sus votos más sinceros, a lo que uno respetuosamente los míos propios por la felicidad personal de vuestra Excelencia, de los miembros de vuestro Gobierno y en pro del desarrollo de esta gran nación.

Huelga en Italia

PEKIN NOV. 26 (SINJUA).—Según informan de Roma una grandiosa manifestación fue efectuada anteayer por trabajadores de máquinas de electricidad, cuya huelga se realizó por un aumento de salarios, por tiempo indefinido. Anteayer a las trece horas, los huelguistas marcharon desde los suburbios industriales hasta una plaza en el centro de la ciudad, donde se se

lebró un mitin. Los manifestantes solicitaron a otros sectores de la población que apoyaran su lucha.

Mientras tanto, cincuenta mil trabajadores de confiterías que hace pocos días realizaron una huelga en escala nacional, se declararon en huelga ayer otra vez, para apoyar sus demandas de aumentos de salarios.

e desorden en El Congo

hoy más que nunca, es el enemigo número uno de la libertad y verdadera amistad

entre todos”.

Declara que a fin de liquidar y frustrar a los imperialistas y sus aliados, los pueblos afroasiáticos, saben el camino que tienen que coger: confiar en la lucha del pueblo y su determinación de ser libre.

a Rev. cubana

(SINJUA).—La conferencia uruguaiana de la Conferencia Revolucionaria Cubana en reciente decisión de imperialismo yanqui de poner en peligro y hacer, al pronunciarse abierta y los regímenes dictatoriales que los latinoamericanos.

representa ochenta organizaciones profesionales, campesinas y de los Estados Unidos han enviado sus votos al propósito de crear un frente directo contra el régimen que pide al pueblo uruguayo a este designio de agresión

de profesionales universitarios cubanos, que representa mil arquitectos, químicos, agrimensores, también dió a conocer una declaración norteamericana por llevar a cabo el gobierno y pueblo laosiano a una dócil cooperación de los dic-

este despliegue en gran escala, Estados Unidos, da una nueva versión de la agresión norteamer-

Contra provocaciones yanquis en el Caribe

PEKIN, NOV. 28 (SINJUA).—El Comité del Partido Comunista de Bolivia condenó recientemente a los Estados Unidos por enviar tropas al Caribe en una tentativa de agresión armada contra Cuba, según información de la Paz.

Bajo el pretexto de la llamada “Defensa contra el comunismo” dice el periódico, los Estados Unidos enviaron a sus tropas y les dieron órdenes de patrullar en aguas territoriales ajenas, provocando a todos los pueblos amantes de la paz y a quienes defendemos la Revolución Cubana.

Las 12 páginas de ADELANTE significan un esfuerzo extraordinario que sólo se podrá sostener si el pueblo le da el apoyo que necesita



COEXISTENCIA PACIFICA ES LA DEMANDA DE TODOS LOS PUEBLOS DEL MUNDO

En Venezuela, bases de proyectiles teledirigidos

Tomamos del periódico de Caracas, "IZQUIERDA" la siguiente información:

Según informaciones obtenidas en fuentes oficiales, hace algún tiempo la Misión Militar Norteamericana residente en Caracas viene negociando con el Gobierno del señor Betancourt un convenio militar para establecer cinco estaciones de proyectiles teledirigidos en suelo venezolano. De acuerdo con los estudios que ha hecho el Alto Mando Militar cuatro de esas estaciones van a instalarse en la zona costera del país. La otra se instalará al Sur de calabozo en el Estado Guárico. Esta última ya se ha hecho el estudio de la zona y los levantamientos topográficos respectivos. Para cumplir esas tareas han viajado con frecuencia a los llanos del Guárico, bajo el pretexto de excursiones de cacería, oficiales de la Misión Militar y ya han decidido que en otra zona debe instalarse la base terrestre de proyectiles teledirigidos.

Con motivo de esas gestiones de la Misión Militar Norteamericana, algunos altos oficiales de la FAN presentaron un contraproyecto con base a las propuestas hechas por el consorcio de aviación DeHavilland Co., inglés, según las cuales esa empresa instalaría las bases de proyectiles y luego las vendería con todos sus implementos a la nación venezolana y pasarían al control de la FAN. Sin embargo, esas gestiones de la DeHavilland Co., cuyo agente comercial es el señor Julio Pocaterra, amigo personal del Presidente Betancourt, fueron echadas a un lado por la presión del Departamento de Estado (léase Pentágono) por el interés del señor Rómulo Betancourt y por la opinión del Coronel Martín García Villasmil. De ese modo la propuesta norteamericana es la que está marchando y la que al parecer va a ser aprobada por la coalición. Esta propuesta norteamericana es distinta del proyecto de la DeHavilland Co. Según ella las bases de proyectiles teledirigidos serían instalados por los EE. UU., quedarían bajo el control de la Misión Militar Norteamericana y bajo el cuidado de oficiales de ese país, y significarían una cesión de nuestra soberanía porque se pondría bajo el control de EE. UU. cinco pedruzcos de territorio nacional.

Esta política del señor Betancourt ratifica el carácter entreguista y proimperialista de la Coalición que preside. Y demuestra cómo hay una coordinada y planificada política para poner nuestro territorio bajo el control de los Estados Unidos.

IZQUIERDA debe decir que no se justifica en ningún caso el establecimiento en el país de tales bases de proyectiles teledirigidos. En primer lugar significan una erogación cuantiosísima de muchos millones para algo que no sólo no reportará ninguna utilidad al país, sino que significará una nueva atadura colonial a los Estados Unidos. Segundo, que Venezuela como país pequeño, pacífico, e interesado en su desarrollo económico no tiene necesidad de base alguna que comprometa su seguridad de país soberano. Asimismo debe señalarse la inutilidad de una operación de este tipo. Tal como ha sido el avance técnico en la dotación bélica de las grandes potencias, esas estaciones de proyectiles teledirigidos resultan risibles e inútiles en la hora actual. En el caso de una guerra mundial sólo decidirá el poderío de las grandes potencias y sus armas ultramodernas, si es que acaso hay algo que decidir en un mundo destruido y con una especie humana en su agonía biológica. Tercero, por lo demás el establecimiento de esas bases sólo aumentará los riesgos bélicos para un pequeño país como Venezuela, dado que sería un objetivo militar indudable y primordial para el caso de una guerra. Cuarto, esas bases nos arrebatarían a la estrategia guerrillera de los Estados Unidos y harían más penosa y difícil para los venezolanos cualquier jornada por su liberación. Por último, mientras el país atraviesa por una dramática crisis económica, la peor de este siglo, mientras tiene dificultades de capital para incrementar su desarrollo económico, mientras es cada día mayor el volumen de necesidades de su población y mientras se hipoteca al país con empréstitos no reproductivos, no es justo, ni patriótico, sino criminal e insensato que se inviertan cuantiosos millones en una empresa semejante, que va a liquidar nuestra soberanía política y a transformarnos en una colonia yanqui.

Más de mil presos políticos en España

Hemos recibido del Comité Nacional Ejecutivo de Alianza de Mujeres Costarricenses, una copia del interesante informe de la Comisión de Mujeres Juristas Europeas, que visitó España en 1959, para investigar la situación de cientos de mujeres perseguidas y prisioneras en las cárceles del régimen franquista. Como toda la prensa y la radio guardan silencio ante las violaciones del gobierno de Franco, "ADELANTE" cumple su misión informativa, cediendo espacio a esa información que debe conocer el pueblo costarricense. Dice así.

La Comisión de Mujeres Juristas, pudo comprobar que frecuentemente se detiene a personas sin mandato de magistrado competente y se les hace permanecer a algunas de ellas durante semanas enteras en manos de la policía, contraviniendo el mandato constitucional, que obliga a poner en libertad o entregar a la autoridad judicial en el transcurso de 62 horas a los detenidos; durante esas detenciones se les tortura cruelmente.

Y cuáles son los delitos por los que se encarcela y se tortura bajo el régimen de Franco? A todo aquel que pretenda ejercer el derecho de expresión se le acusa de hechos,

como "propagación de noticias tendenciosas atentatorias al prestigio del Estado, del Ejército, de las autoridades"; participación en reuniones, conferencias y manifestaciones, huelgas o asociaciones de trabajadores de carácter político" tratando con esas acusaciones de amedanzar al pueblo privándole de sus más elementales derechos.

En España no cabe ser oído equánimemente por un tribunal independiente e imparcial cuando el acusado, tras un procedimiento sumarisimo, comparece ante un tribunal de excepción. La ley esencial es la del 2 de marzo de 1942, que instituyó secciones especiales de TRIBUNALES MILITARES encargados de juzgar delitos cometidos por civiles. Los detenidos han de esperar mucho tiempo no sólo para ser interrogados, sino para comparecer ante el Tribunal. Y ello porque la instrucción del sumario depende para todo el país de un solo hombre. EL CORONEL ENRIQUE EYMAR FERNANDEZ, quien tiene poder ilimitado e incontrolable de aplicar la ley. Las penas son agobiadoras. Varían frecuentemente entre los diez y los treinta años de cárcel y pueden aumentarse cuando se acumulan varias penas con-

tra una misma persona. La Delegación ha podido ver a tres presas políticas: en la cárcel de "Las Ventas", vió a Presentación Carbilló Velasco y a Antonia Sánchez Herro; en la de Yserías vió a Guadalupe Giménez; las tres encarceladas desde hace 13 años.

Sólo en la región de Madrid, cerca de 30 mujeres purgan graves penas, que en algunos casos oscilan entre 20 y 30 años de cárcel.

En Burgos, varios centenares de presos políticos están encarcelados desde hace 18, 20 y hasta 22 años. En total, hay en las diferentes cárceles españolas más de MIL PRESOS POLITICOS, hombres y mujeres.

Se puede así concluir diciendo que la situación comprobada por la Delegación, no se da a los seres humanos ni "igualdad de derechos" ni "el derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona" que proclama la moral y la Declaración Universal de los Derechos del Hombre.

Esta situación ha creado en España y en el mundo entero protestas de todos los sectores democráticos contra el régimen franquista.

TORTURAS EN ESPAÑA

PARIS, NOV. 23.—Carlos Rebelión, miembro del Comité Ejecutivo del Partido Socialista Unido Español de Cataluña, y otros dieciocho miembros del Partido, son procesados por un tribunal militar en Barcelona, dice "Humanité", desafiando a la indignación y las protestas de la opinión pública. El Fiscal pidió que condenen a Rebelión a veinte años de prisión.

Dicho Partido es una organización conjunta del Comité de Cataluña del Partido Comunista de España y de otras organizaciones obreras. Rebelión y los dieciocho procesados procesados son afiliados del Partido Comunista y fueron acusados por las autoridades franquistas, precisamente porque asistieron al Sexto Congreso del Partido Comunista de España, celebrado en Praga, en diciembre pasado.

En el tribunal militar, Rebelión y sus camaradas refutaron enérgicamente los alegatos y las calumnias del Fiscal contra la política de Partido Socialista Unido de Cataluña y del Partido Comunista. Dijeron: "encarcelados solamente porque hemos defendido los intereses de la clase obrera y de todo el pueblo español".

También denunciaron las torturas cometidas contra ellos. A despecho de la presencia de la policía secreta y los agentes especiales de Franco, la sala del tribunal estaba atestada de gente cuando se efectuó el proceso. Más de 700 obreros, estudiantes intelectuales, abogados sacerdotes y colegas y vecinos de los acusados demostraron su resuelta solidaridad por ellos. Más de doscientas personas desafiando la prohibición de las autoridades, se agruparon fuera del edificio del tribunal, para manifestar su apoyo a los acusados.

Huelga contra la United

CIUDAD DE PANAMA. Nov. 26 1960— La Federación Sindical de Trabajadores de Panamá, a nombre del Comité de Huelga de los obreros bananeros, pidió el respaldo moral y económico de los organismos obreros de Cuba, Chile, Uruguay, del mundo y América Latina. La Federación panameña dirigió mensajes al respecto a la confederación de trabajadores de Cuba (CTC), central única de trabajadores de Chile (CUT), federación de trabajadores uruguayos (FTU), la federación sindical mundial y al resto de los organismos obreros latinoamericanos. El mensaje expresa en su parte final que "seis mil trabajadores se hallan sitiados y la compañía bananera pretende hacerlos ceder por hambre. Los trabajadores están dispuestos a mantener la huelga. Urge respuesta".

CORTE SUPREMA...

tintos ejemplares requisados, ya que entre las obras aparecen el Quijote de Cervantes, el Manifiesto Comunista, y otros libros cuyos títulos se desconocen.

Al respecto podemos decir que no es tiempo de que un Ministro comience a leer la obra clásica de la literatura castellana, EL QUIJOTE. Ni tampoco de que comience a leer el Manifiesto Comunista, que es una lectura obligada en cualquier universitario. El pretexto buscado por don Joa

quín es malo. Si no ha entregado a Manuel Mora los libros que le requisó, es porque ha habido negligencia o maniobra, y la Corte lo sabe y hace mal en alcahuetear.

En cuanto a la respuesta que da la Corte Suprema sobre la violación de los artículos 24 y 29 de la Constitución Política, es una deformación de la realidad, porque es sabido que la disposición que establece el establecimiento de un tribunal, nunca se pudo realizar. Si no existe ese tribunal, cualquier censura que

trate de ejercer un funcionario cualquiera del Estado es inconstitucional. Según se desprende de la defensa que hace el propio Ministro, él se ha constituido por su cuenta y riesgo en tribunal calificador, y la Corte Suprema se hace la indiferente a esto.

Es decir, sólo una Corte Suprema influenciada por la parcialidad, puede negar la justeza de la protesta del señor Mora, en el sentido de que ha habido abuso de autoridad y arbitrariedad de parte de los funcionarios del Gobierno.

PRESENTAMOS PRUE...

sentaron autoridades nacionales a amenazarlo de expulsión del país si seguía relacionado con el movimiento sindical "comunista".

COMEINZAN LAS REPRESENTALIAS CONTRA MAYORGA

Como Mayorga no se presentara para esa maniobra vil, la United inició en la región en que vivía y trabajaba Mayorga, o sea en Puerto González Viquez, una serie de represalias en su contra. Fue así como logró desahuciarlo de la casa que ocupaba en la Finca Laurel, que era en donde se encontraba precisamente la oficina de la Unión de Trabajadores de la Chiriquí. El desahucio se efectuó con toda saña; Mayorga, junto con su señora, tuvo que pasar una noche a la intemperie, debajo del agua, porque siendo aquella una zona que pertenece a la empresa extranjera, le fueron cerradas todas las puertas.

LA EXPULSION PENDE DE UN HILO

Mayorga, en vez de claudicar, denunció ante sus compañeros del movimiento sindical bananero todas estas maniobras, y les expresó su creencia de que en cualquier momento lo podrían expulsar del país, ya que para él era claro el chantaje: o se convertía en "líder anticomunista", es decir, divisionista y pro yunaitista, o sería extrañado del país con cualquier pretexto.

MAYORGA ES DETENIDO POR JEFE POLITICO DE GOLFITO

En efecto con motivo de los sucesos lamentables de la frontera norte, el Jefe Político de Golfito lo mandó detener y en un avión lo trasladó a San José, a la Penitenciaría. Los recursos de habeas corpus y otras gestiones que

se realizaron en su favor no dieron ningún resultado. La suerte de Mayorga estaba echada ya desde el momento en que se negó a acatar los deseos de la United Fruit, de dividir el movimiento sindical de sus trabajadores.

Sin embargo, al parecer, la United seguía esperanzada en Mayorga Corea, y por lo tanto la suerte de ese líder sindical no estaba completamente sellada.

VISITAN A MAYORGA EN SU CELDA

A la celda de Mayorga llegó el encargado de Relaciones Públicas de la Compañía, un señor Escalante que aparece como periodista, a hacerle una proposición a Mayorga: o firma una declaración infame contra la FUTRA

o será expulsado del país.

Mayorga se negó a firmar la declaración y tres días después se encontraba en un avión, rumbo a la República de Cuba, expulsado por las autoridades de un gobierno "soberano".

ESCRIBE MAYORGA DESDE LA HABANA, CUBA

Mayorga ha escrito desde La Habana a uno de sus compañeros de la Federación Única de Trabajadores, al Lic. don Alvaro Montero, poniendo en su conocimiento los intentos sucios de comprarlo en el último momento para ponerlo a jugar un papel vil a cambio de no expulsarlo de Costa Rica.

Los párrafos de su carta en que denuncia lo anterior son los siguientes:

CARTA DE MAYORGA DENUNCIANDO MANIOBRA DE LA UNITED Y LAS AUTORIDADES CONTRA EL MOVIMIENTO SINDICAL DEL PACIFICO SUR

Habana, Cuba, 23 de Noviembre de 1960

"Compañero: Me dirijo a usted con el propósito de saludarlo en unión de su recordada familia y compañeros. Le diré que hoy más que nunca me siento satisfecho de ser amigo de esta Revolución Cubana. Los compañeros de la CTC me recibieron muy bien.

Esta lleva por objeto a más de saludarlo darle la voz de alerta: la Yunai busca un judas muy seguro para tener una razón más poderosa para perseguir el movimiento y encarcelarlos a ustedes. Estando en la cárcel me visitó un tipo que me dijo ser periodista de profesión pero que en la actualidad es Encargado de Relaciones de la Yunai. Me pidió que yo le firmara una declaración, que a cambio de eso me darían libertad inmediata. Comprometiéndome también a divedir a los trabajadores, que para eso tendría una carta de ciudadanía y el dinero necesario. La declaración que yo tenía que firmar es la siguiente: Que Solís Barboza, José Meléndez Ibarra, Montero Vega y yo, teníamos instrucciones de reclutar gente para participar en un movimiento organizado por Fidel Castro, que los reclutados serían entrenados por Fallas y Marcial Aguiluz, y que todo ese movimiento estaba dirigido por el Lic. Manuel Mora Valverde. Yo le contesté que todos teníamos un precio, pero que ellos no habían encontrado el mío. No sé bien de las autoridades de Trabajo que también están en el complot. Cuando me negué a firmar esa porquería me contestaron que me iban a poner la colilla para que Fidel se hiciera cargo de sus amigos..."

SOLIDARIDAD CON...

América Latina. Los trabajadores salarios a sus trabajadores si éstos logran mantenerse en huelga con el respaldo del pueblo panameño y de los trabajadores organizados de

América Latina. Los trabajadores costarricenses, particularmente los bananeros y sus sindicatos están en el deber de realizar una campaña de solidaridad moral y econó

CENTRO OBRERO DE ESTUDIOS SOCIALES**La traición de Betancourt a la Rev. Americana**

Será el tema del discurso que pronunciará Arnoldo Ferrero en el acto que celebrará, el lunes próximo, 5 de Diciembre, el



CENTRO OBRERO DE ESTUDIO DE LOS PROBLEMAS SOCIALES, EN SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO VENEZOLANO QUE LUCHA CONTRA LA NUEVA TIRANIA BETANCOURISTA

El mitin será en el local situado frente al Colegio de Los Angeles, a las siete y media de la noche.

JUEVES 8

INAUGURACION DEL LOCAL EN SAN RAMON
Hablará: ARNOLDO FERRETO

Solidaridad con los panameños

LA CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES COSTARRICENSES LLAMA A TODOS LOS SINDICATOS DEL PAIS Y A LOS TRABAJADORES EN GENERAL, A MANIFESTAR SU SOLIDARIDAD CON LOS TRABAJADORES BANANEROS DE PANAMA, DE LA CHIRIQUI LAND COMPANY

Desde hace tres semanas estos trabajadores libran una lucha huelguística en demanda de aumento de salarios, chocando, como siempre, con la tacañería de la filial panameña de la United Fruit Co. La Compañía amenaza con irse de Panamá, antes que acceder a las demandas de los obreros bananeros. El mismo cuento que emplea cuando los bananeros costarricenses demandan cualquier clase de mejoras. Los huelguistas panameños están amenazados por el hambre y por la violencia del gobierno. La United pide ahogar en sangre la huelga.

La CGTC pide a las organizaciones sindicales del país tomar todas las medidas que están a su alcance, para expresar solidaridad a los trabajadores panameños. Viva la solidaridad internacional de la clase obrera!

Por la CGTC,

GONZALO SIERRA CANTILLO

Secretario General

Deben dirigir los mensajes a:

RODOLFO AGUILERA

Comité de Huelga

Puerto Armuelles -- Chiriquí

mica para darle apoyo entusiasta a los valientes trabajadores bananeros. No debemos perder de vista que si en Panamá logran un salario mínimo por jornada ordinaria equivalente a más de 20 colones, esto demostrará sin lugar a dudas que también en Costa Rica el monopolio frutero puede pagar un salario similar y los bananeros costarricenses tendrán una base real para demandar ese mismo salario mínimo de 20 colones diarios.

Es urgente desplegar en la zona bananera una campaña

organizada de solidaridad con los trabajadores bananeros de Panamá, levantando contribuciones para enviárselas al Comité de Huelga y enviando mensajes de solidaridad que demanden al Gobierno de Panamá respeto para los trabajadores y energía frente a la empresa frutera.

Nuestro deber es realizar la campaña de solidaridad aunque no le guste ni a la United ni a las autoridades costarricenses, y aunque tengamos que vencer los obstáculos que se nos atraviesen en esta importante tarea.

LA DISPUTA DE MOSQUITIA LA GANO ROCKEFELLER

UN DOCUMENTO SECRETO DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO.— SOMOZA TIENE NEGOCIOS DE MILLONES DE DOLARES AL AÑO.— SE HA JUGADO CON LOS SENTIMIENTOS NACIONALES DE ESOS PUEBLOS

Por MILTON SALAZAR RUIZ .

Nos ha traído para su publicación, el señor don Milton Salazar Ruiz, las cartillas que sobre el reciente Laudo de La Haya en relación con la Mosquitia nos permitimos publicar a continuación. El señor Salazar es conocedor de la zona de la Mosquitia por haber vivido allí largo tiempo.

"El principal promotor de la revolución en la América Central no es, como dice el imperialismo yanqui, la República de Cuba, sino que lo será el propio imperialismo yanqui, a través del Tribunal de La Haya. Y afirmo esto porque me doy cuenta de que el último fallo, mediante el cual se le entregó a Honduras la Mosquitia, está llamado a promover una agitación entre Nicaragua y Honduras de consecuencias imprevisibles y también es probable que provoque otros conflictos en el resto de Centro América.

Recordemos un antecedente: en 1957, encontrándome por cierto en Bocay, se promovió el último incidente diz que "fronterizo" entre Honduras y Nicaragua, y todos nos dimos cuenta de que en medio de todo el fragor de la guerra había en disputa una zona petrolera de riquísimas proporciones, y complementado el petróleo muchas otras riquezas que despiertan el apetito insaciable de los monopolios de Rockefeller y de otros más.

La familia Somoza, presionada por poderosas casas imperialistas de los Estados Unidos, y también, por supuesto, por el sentimiento nacional de su propio pueblo, nunca ha aceptado la margen del río Coco como línea fronteriza, porque eso significa que la inmensa Mosquitia, inmensa en extensión pero más inmensa en tesoros, se les va de la mano. Por eso es que siempre fue desconocido el Laudo del Rey Alfonso.

La Standard Fruit Co., que según sé es de la familia Rockefeller, y que es la dueña de Honduras, tiene la Mosquitia cercada de ferrocarriles y carreteras. Además tiene acondicionados varios puertos, a través de los cuales explota desde hace algún tiempo, las fabulosas riquezas madereras de la zona, en espera de vientos de fronda para explotar el petróleo y otros elementos del subsuelo.

Recuerdo que existe un documento que fue publicado en Costa Rica por el propio periódico ADELANTE, mediante el cual se pone de manifiesto la riqueza de la Mosquitia. El documento consiste en una carta de la Comisión Política del Senado Norteamericano dirigida al Presiden-

te electo de aquel entonces, señor Eisenhower en donde le dice que Guatemala, Costa Rica y la MOSQUITIA, son las tres regiones de mayor riqueza petrolera del Caribe, pero que permanecen en reserva en espera de mejores tiempos.

Los señores Somoza de Nicaragua sacan en la actualidad dos millones de dólares de chicle por año, a pesar de que Nicaragua tiene muy malas comunicaciones con la Mosquitia. Pero hasta esos dos millones de dólares parece que no podrán explotarlos en lo sucesivo los señores Somoza, a no ser que lleguen a algún otro acuerdo con los nuevos dueños de la Mosquitia, que para mí, que no soy ningún ingenuo, pertenece de ahora en adelante a la poderosa United Fruit Co. y a la Casa monopolista Rockefeller.

Alguno podrá decir que cómo es que siendo la dictadura de los Somoza tan incondicional de los Estados Unidos, el Fallo de La Haya no la favoreciera, sobre todo si se toma en cuenta que en beneficio de un fallo diferente, Nicaragua declaró a Puerto Cabezas como puerto libre y le dió al imperialismo otras granjerías por el estilo. Pero lo que pasa es que en este asunto de La Mosquitia hay un verdadero pleito de Casas Imperialistas y como sucede siempre, es una casa la que triunfa. Ha triunfado, en esta oportunidad, la de los Rockefeller.

Es posible que Rockefeller también pudo haberse entendido con los Somoza, y de hecho tiene ya relaciones en varios negocios, pero es que Nicaragua por razones naturales no tiene fácil acceso a la Mosquitia. Por ejemplo el Río Coco, que separa a la Mosquitia de Nicaragua, tiene 100 metros de ancho, y en el invierno crece en forma tan terrible que es imposible navegarlo. Eso dificulta la comunicación por carretera. En cambio por Honduras existe mejor comunicación, y es más, ya la Standard Fruit Co., como lo dije antes, tiene ferrocarriles y carreteras con traidos, esperando la formalización del arreglo para comenzar a recoger lo que cree que va a ser su cosecha.

Los puertos de la Mosquitia; La Ceiba, Trujillo y Tela, que yo conozco, están ya listos, con sus terminales de ferrocarriles, para recibir las riquezas de la Mosquitia a fin de llevarlas a los Estados Unidos, a las posesiones de los Rockefeller. Y este bocado ha costado mucho al imperialismo y no lo soltará fácilmente.

Es más, hay una lucha no sólo pública como la que he narrado, sino sorda, que no alcanza a ser conocida por la gente. Recuerdo que,

estando en Bocay, el gobierno de Nicaragua avanzó en la construcción de una carretera al Rama, pero fue suspendida un poco a la brava, pues se produjo el estallido de la guerra de 1957 y las consecuencias que todos sabemos. Los Somoza desistieron de esa carretera y dejaron las casas quietas.

Es doloroso hablar de esto, sobre todo porque habrá hondureños y nicaragüenses que pueden interpretar lo que he dicho en un sentido contrario a sus sentimientos patrióticos. Mejor dicho, habrá más de uno que creará que al hacer yo esta disección del problema de la Mosquitia, que tanto ha creado dificultades entre Nicaragua y Honduras, estoy burlándome de los derechos legítimos de uno u otro pueblo. Yo no doy mi opinión al respecto. No soy historia-

dor y no me voy a meter a decir a quien le debe pertenecer la Mosquitia, si a Honduras o a Nicaragua. A ambos pueblos los quiero mucho por que ambos son dos valientes y queridos pueblos hermanos. Pero lo que yo estoy viendo es que con los sentimientos patrióticos de esos dos pueblos ha jugado el imperialismo miles de veces, y el tal Tribunal de La Haya no es más que un instrumento de los grandes monopolios que hoy se han burjado de nuevo de los pueblos de Nicaragua y Honduras.

Somoza y Villeda Morales se darán un abrazo en la frontera ratificando el Laudo del Tribunal de La Haya. Pero Nelson Rockefeller, a sus espaldas, dirá, "Ragua Palé", que en el dialecto de los indios mosquitos significa "Sos pura lora".

Carta abierta al Sr. Director General de Correos

Contesto a su carta de fecha 29 de octubre, en la que Ud. da respuesta a la mía de fecha 24 del mismo mes.

Antes que nada quiero reiterar mi queja anterior, respecto a la constante violación de mi correspondencia en las dependencias del correo nacional. Como concreté en el caso anterior, tengo evidencia de cartas que me han sido enviadas desde el exterior y que nunca he recibido y de otras que se me entregaron mucho tiempo después de haber llegado, con signos manifiestos en el sobre de que han sido abiertas por los "expertos" del cuerpo de detectives o del F.B.I. que se ocupa de esa indigna labor.

Por lo que se refiere a los impresos, que según Ud. afirma se violan de acuerdo con "Convenios Postales Internacionales" tengo que manifestar que el espíritu de esos convenios no puede ser otro que el de controlar los impresos con vistas a evitar que con su cobertura se oculten contrabandos. Pero en Costa Rica, siguiéndose instrucciones de un cuerpo de policía extranjero, lo que se hace es tergiversar los alcances de dicho convenio para abrir los paquetes de impresos y apoderarse arbitrariamente de su contenido.

Dice Ud. textualmente que "En cuanto a los folletos de propaganda, hay varias leyes que prohíben que circulen por correo aquellos que sean para propaganda comunista. En eso, y con instrucciones directas del Ministerio de Gobernación, que no de otras fuentes, como Ud. dice, yo no hago más que acatar la ley".

Sería muy conveniente que la Dirección de Correos diese a conocer al país cuáles son esas leyes a que se refiere el párrafo anterior. Pues, por lo que yo sé, no existe en la actualidad más que un decreto inconstitucional, emitido por el ex-ministro de Gobernación y Policía, Volio Sancho, que autoriza el decomiso de los impresos calificados de "comunistas". Pero tal decreto, además de ilegal, no se pudo poner en vigencia, porque para dicha del país los intelectuales que fueron requeridos para que integraran el tribunal censor de la literatura que ingresara al país, se negaron a aceptar el nombramiento. Por tanto, el decomiso que se viene practicando de literatura calificada de "Comunista", tanto en las dependencias del correo como en la aduana del Aeropuerto, es por entero ilegal, además de un atropello a la tradición democrática de Costa Rica, practicado al socaire de la defensa del "mundo libre".

En espera de que cesen los abusos que se practican en el correo, me suscribo atentamente a sus órdenes.

GONZALO SIERRA CANTILLO
Secretario General de la C.G.T.C.

Algunas verdades sobre la Rev. Cubana

Embajada de EE. UU.
burla convenio postal

(Apuntes de una visita a Cuba)

Por CARLOS LUIS FALLAS

LA LEY DE REFORMA URBANA

Esta formidable ley, dictada por el Gobierno Revolucionario el 14 de octubre del corriente año, vino a resolver en Cuba, en forma nueva y justísima, uno de los problemas más angustiosos que confrontan todos los pueblos latinoamericanos: el problema de la vivienda. Pero ¿qué sabe nuestro pueblo de esta ley trascendental? Sólo lo que le ha querido informar nuestra gran prensa reaccionaria, interesada en desnaturalizar la ley y en utilizarla a manera de "espantatontos".

Quiero por eso aclarar, para los lectores de "ADELANTE", y aunque desgraciadamente resumiendo mucho, por razones de espacio, los verdaderos fundamentos de la Reforma Urbana de Cuba y sus verdaderos alcances.

El problema de la vivienda, el angustioso problema de los alquileres, adquiere proporciones alarmantes especialmente en las grandes ciudades de los países subdesarrollados. La falta de desarrollo industrial y de desarrollo agrícola empuja al capital privado a especular en el negocio de los alquileres. Capital que pudo emplearse en fábricas, en empresas industriales y agrícolas que vendrían a llenar las necesidades del mercado interno y a levantar la economía nacional, se invierte en la construcción de casas de alquiler, edificios de apartamentos y locales comerciales; y se desarrolla así el "hábito inversionista fundado en el lucro desmedido, y con entero olvido de la función social de la propiedad".

Obbligadas por la miseria y el abandono que padecen en el campo, miles de familias campesinas emigran hacia las ciudades, agravando allí el problema de la vivienda y facilitando aun más el alza exagerada de los alquileres. Surgen las empresas millonarias y las familias millonarias dedicadas a construir para alquilar caro, y que amasan así ilícitas ganancias, parte de las cuales invierten en nuevas construcciones. Estos tiburones, con la ayuda interesada del gobierno, diputados y jueces, dictan la ley en el problema inquilinario; extrangulan a los pequeños propietarios urbanos por medio de la hipoteca y de la usura; y levantan por las nubes el valor de la propiedad urbana. En Cuba, dice la ley que comentamos, "El precio de los terrenos urbanos alcanzó cifras elevadísimas, ayudando a separar aún más a las clases sociales. Las mejores áreas urbanas, por sus prohibitivos costos, se hicieron exclusivas para las clases privilegiadas, desarrollando lujosos barrios residenciales donde los servicios públicos acudieron para darle más valor; mientras que la parte más humilde del pueblo, la más desnutrida, sin trabajo ni posibilidades, se hacinó a las orillas de las cañadas, en los terrenos más insalubres, donde la especulación no admitía una inversión. Allí fueron a parar para construir los barrios de indigentes como símbolo de una sociedad cruel e injusta".

Es el mismo tremendo problema que existe en todas las grandes ciudades de América Latina. El mismo problema que comienza a sentirse ya en nuestras ciudades, especialmente en San José.

En Cuba, antes de la Revolución, el alquiler de la vivienda había llegado a consumir hasta un tercio del ingreso mensual de una familia modesta. Y un solo "casero" millonario, el Sr. Sarrá, poseía más de dos mil casas y edificios de apartamentos, que le daban de veinte mil a veinticinco mil dólares de entrada diaria (¡Más de ciento cincuenta mil colones diarios por concepto de alquileres!).

Cuando el problema de la vivienda llega a tales extremos de monopolización, desaparece de él toda relación humana. El casero millonario no conoce a sus inquilinos, ni le interesa conocerlos; no sabe si éste es trabajador o vago, honrado o pillo, si se le murió el niño, o si su mujer está de parto. El no alquila, ni cobra alquileres, ni desahucia a nadie; él no malgasta su precioso tiempo en tan mezquinos menesteres. Para eso tiene lujosas oficinas dirigidas

por flamantes abogados. Y el inquilino tiene que tratar con esa máquina legal. ¿Necesitaba Ud., por ejemplo, un apartamento del señor Sarrá? Iba usted a las oficinas, hablaba con los abogados, firmaba el contrato y pagaba el mes adelantado... E inmediatamente los abogados presentaban ante el tribunal correspondiente la correspondiente demanda de desahucio, que dejaban en suspenso. Se atrataba usted por cualquier razón en el pago del alquiler, y de inmediato iba a parar a media calle con su mujer, sus hijos y sus chécheres. Y, por supuesto, el señor Sarrá nada había tenido que ver con su tragedia. (El era un señor honorable y buen cristiano que daba grandes limosnas a los templos, posiblemente para asegurar también, allá en el Cielo, sus doce mil campitos para él solo).

En Cuba, antes de la Revolución, los comerciantes, los profesionales, los pequeños industriales y los artesanos tenían que trabajar en la inseguridad de los locales y oficinas que alquilaban. Sólo podían lograr contratos por dos años, como máximo. Y a cada renovación de contrato, el propietario les aumentaba el alquiler, especialmente en el caso de los locales comerciales. De manera que cada dos años el propietario le cobraba al pequeño comerciante "el punto", es decir, el valor adicional que el propio comerciante le había agregado al local con su esfuerzo y dedicación. El octavo POR CUANTO de la Ley dice al respecto lo siguiente:

"La especulación en el arrendamiento de inmuebles urbanos se hizo mayor aun cuando dichos inmuebles se destinaron al comercio, a la industria, o a las oficinas de negocios o profesionales, llegando los arrendadores a participar preponderantemente de las ganancias de los industriales, de los comerciantes y de los profesionales".

El problema de los alquileres en Cuba se había hecho insostenible para las clases trabajadoras y para la clase media también. La propiedad inmueble urbana había sido acaparada por unos cuantos tiburones especuladores. Y en los alrededores de La Habana y demás ciudades principales se extendía cada vez más, por barrancos y pantanos, las barriadas miserables. De ahí que una de las medidas que dictó el Gobierno Revolucionario fue la de rebajar los alquileres en un cincuenta por ciento, al mismo tiempo que iniciaba la construcción de viviendas por medio del INAV, del INRA y de otros organismos. Pero no bastaba eso. Los tiburones encontraron la forma de burlar en mucho la rebaja. Y los "planes de vivienda" sólo eran pañitos tibios que no podían resolver el problema, y que, por cierto, en el pasado en Cuba y en el presente en otros países sólo han servido para engañar al pueblo.

Se necesitaba otra solución. Una solución drástica, audaz y justiciera, que sólo podía ser dada por un gobierno realmente popular. Y como el Gobierno Revolucionario es de verdad un gobierno del pueblo y para el pueblo, dió entonces la LEY DE REFORMA URBANA, que convirtió a todos los inquilinos cubanos en propietarios de las casas, apartamentos, locales y oficinas que estaban ocupando. La Ley les entrega estas propiedades libres de gravámenes y debidamente escrituradas; establece que jamás podrán ser embargadas por deudas ni por cualquier otra razón; y reglamenta el pago de ellas en mensualidades iguales a los alquileres rebajados, fijando en cada caso un precio prudencial. Además, prohíbe "el arrendamiento de inmuebles urbanos a cualquier otro negocio o contrato que implique la cesión del uso total o parcial de un inmueble urbano".

En el próximo artículo aclararé la cuestión del pago de estas casas. Y contaré cómo recibió el pueblo habanero esta ley trascendental y ejemplar.

(CONTINUARA)

Nos ha traído el Secretario General de la Confederación General de Trabajadoras, don Gonzalo Sierra, una correspondencia que le fue enviada por la Embajada de los Estados Unidos de América, en San José. Se trata de propaganda vulgar contra la Revolución Cubana, la cual dejó en nuestras oficinas para que pueda ser analizada por cualquier persona que lo desee.

La Embajada de los Estados Unidos, para realizar esta propaganda asquerosa y vil, se aprovecha del franqueo postal que le concede el Estado costarricense a los servicios diplomáticos acreditados en el país. En efecto en el ángulo superior derecho del sobre la Embajada Yanqui pone un sello que literalmente dice:

"American Embassy, San José, Costa Rica, FRANCO FREE Pan American, Postal Convention".

Como se ve, este es un abuso indignante que realiza la Embajada de los Estados Unidos. El gobierno norteamericano no dispone de muchos miles de millones de dólares para realizar su propaganda contra Cuba. Son el producto del saqueo y del avasallamiento a que somete el imperialismo a todos los pueblos del mundo que no han alcanzado su liberación. Pues que el gobierno estadounidense porque los portes necesarios para el envío de esa propaganda odiosa, porque los costarricenses no tenemos por qué hacerlo con los escasos recursos que aun no nos han sido robados por los monopolios.

El "delito" cometido por el pueblo cubano consiste en que ya no se deja robar por potencias extranjeras. Pues la potencia extranjera más explotadora de todas combate a ese pueblo de la manera más baja, y para ello todavía se atreve a burlarse, a nuestra vista y paciencia, de un convenio como el Postal.

Nuestro país mantiene con el Gbno. y el pueblo cubanos estrechas relaciones diplomáticas y comerciales. Esas relaciones deben ser decididas en todo momento por los costarricenses, sin que se ejerza ninguna intervención extranjera influyendo en uno u otro sentido. Pues si nuestro país mantiene esas relaciones con Cuba por qué viene un gobierno extranjero a aprovecharse de la buena fe de nuestro gobierno y a utilizar el franqueo postal para calumniar e insultar al gobierno cubano, con el cual existen relaciones diplomáticas y comerciales?

Esto es aun más inquietante, cuando el correo y las aduanas, en forma absolutamente arbitraria, decomisan correspondencia que viene de Cuba, simplemente porque la Cuba de hoy, en donde ya no operan empresas monopolistas del capital extranjero, no es del agrado de los ignorantes y atrabiliarios gobernantes norteamericanos.

El naufragio de nuestra democracia

Reproducimos la primera parte del discurso pronunciado por el diputado Obregón Valverde, en la sesión de la Asamblea Legislativa del 29 de noviembre, al final del cual presentó su renuncia al Partido Liberación Nacional.

Por el Dip. don ENRIQUE OBREGÓN V.

Señores Diputados: Voto negativamente este proyecto de ley del Presupuesto General Ordinario de la República. Deseo que se entienda este voto como clara protesta por la forma en que los Partidos Políticos han decidido distribuir los fondos públicos. La irresponsabilidad con que se ha tramitado un asunto de tanta seriedad, no es más que el reflejo de la irresponsabilidad colectiva que, al parecer, hemos venido padeciendo los costarricenses desde hace muchos años.

Pareciera que hemos venido viviendo una larga época de eclipse total del pensamiento y de las categorías cívicas. Desde hace mucho tiempo no encontramos un solo costarricense que se atreva a exponer libremente lo que piensa en relación con los asuntos públicos, serena y desinteresadamente, porque hay un ambiente de temor, de compromiso, de corrupción espiritual, que asfixia, que ahoga, que machita la República y que coloca a nuestra endeble democracia al borde del precipicio.

La Universidad tiene más de doce años de silencio comprometedor. Catedráticos y alumnos han venido soportando el naufragio espiritual del país, el desastroso decaimiento de los partidos, sin pronunciar una sola palabra. Hay temor en el ambiente. Los grupos políticos hacen y deshacen a su antojo sin un solo freno de opinión pública manifiesta. La prensa está entregada por regla general, a sus propios intereses económicos o políticos, y no se ve en ella inquietud decidida por el mejoramiento de los grandes conglomerados sociales, obreros y campesinos, que soportan pasivamente el descalabro económico de la nación. Miles de niños se acuestan diariamente en Costa Rica adormecidos por un leve quejido de hambre. Miles de trabajadores recorren diariamente todas las calles de nuestras ciudades, desesperados, buscando trabajo para llevar un poco, un mínimo de seguridad a sus hogares, y regresan a ellos con una congoja de incertidumbre y desconsuelo prendida en sus pupilas. Miles de estudiantes no pueden asistir a las aulas escolares por imprevisión de todos los gobiernos en la administración de la cultura popular.

Compañías extranjeras, compromisos internacionales de baja ley moral, impiden un adecuado desarrollo y aumento de nuestras riquezas. Un sistema capitalista, anejo y criminal, mantiene en un puño la conciencia natural del hombre que no se atreve a reclamar virilmente principios sagrados y eternos de justicia y libertad. Una Iglesia que dice defender los fundamentos de la filosofía cristiana pero que permanece impasible, callada, ante la miseria de los hijos de Dios y frente a la vergüenza de no mover un solo dedo por el bienestar de la colectividad. Unos partidos políticos enfrascados diariamente en una lucha suicida sin otro objetivo, al parecer, que el de señalar ensañadamente el mal de su contrario, pero sin planteamientos claros y definidos en cuanto a la solución de los problemas nacionales. Una serie de instituciones que vienen actuando en contra de su propia naturaleza y deteniendo deliberadamente el objetivo por el que fueron creadas: la socialización del crédito, lo detiene la banca nacionalizada; la vivienda popular, destinada a suprimir fundamentalmente, el tugurio, con su actuación, lo fomenta, lo crea, lo engrandece; el seguro social representa el obstáculo, al parecer, insoslayable, para la socialización de la medicina; el Instituto de Elec-

tricidad se levanta apenas como una leve promesa, pero, temeroso, no se atreve aún a dar la batalla definitiva por entregar energía eléctrica a los costarricenses; el Consejo Nacional de la Producción ha llegado a un estancamiento total y se muestra incapaz de proteger a los campesinos en su lucha por obtener precios justos para sus cosechas. Una legislación general en el país, anticuada, que no responde a las necesidades del momento: la administración de justicia en Costa Rica es la burla más sangrienta a la justicia misma y la obtiene únicamente el que posee dinero, porque, en Costa Rica, sólo puede obtener justicia quien puede comprarla.

Es un país éste en donde el Estado no administra justicia, sino que la vende... y a un precio muy alto. Vender la justicia es ofrecer una mercadería sagrada, pero al alcance de las altas clases sociales; es llenar las cárceles de miserables; es permitir el despojo y legalizarlo; es rebajar principios eternos a la altura de los egoístas intereses económicos; es pisotear el alma humana; es corromper, es destruir las naturales ansias de la solidaridad social, es burlarse, a carcajadas, del decoro y de la dignidad; es, en definitiva, destruir a golpes el corazón del hombre.

En medio de este triste panorama, los políticos-pescadores ponen a secar sus redes al sol de las tardes de la incertidumbre y se aprestan a madrugár preveniendo buenos resultados electorales en las aguas de la desorientación nacional. Pareciera que no interesa más a estos profesionales de la política que el triunfo en las urnas y no en el campo de las realidades sociales. En lo nacional, las leyes agrarias, las de protección a la infancia y a la vejez, las de medicina, y del libro, y del crédito al alcance de todos, continúan esperando la rebelión sangrienta, pero justa, de las masas populares, que, al parecer, es el único medio que tienen los pueblos de hacer valer sus derechos. En lo internacional, esos pescadores continúan subiendo al almirar de las conveniencias, del entreguismo, de la miseria intelectual y moral, para otear los vientos que nos vienen de norte. Porque esos vientos tienen forma y color precisos. Es entonces, y solamente entonces, cuando saben el rumbo que han de tomar.

Ahora les dice, por ejemplo, que hay que estar contra los sagrados derechos del viril pueblo cubano, y se levantan altivos en todas las tribunas populares a condenar la Revolución de Cuba y gritan por la sangre derramada y contra lo que ellos llaman la dictadura cruel de Castro. Pero no pueden entender que cuando un pueblo se levanta contra un siglo de opresión y de miseria, no puede detener su propia ira y su afán de justicia, ni pararse ante la conveniencia de los grupos económicamente consolidados. La revolución de verdad nace en la entraña misma del pueblo y marcha hacia todas las partes del mundo. La Revolución de Cuba es, quieránlo o no, la única y verdadera revolución latinoamericana y tiene que estar, por su propia naturaleza, en contra de todos los seudorevolucionarios que han venido engañando a sus pueblos a largo de toda nuestra historia. Yo sigo creyendo que es una revolución típicamente nacional, y la acepto en todos sus extremos porque es un movimiento que tiene una alma de verdad. Es la única y auténtica revolución de la América Latina. Todos los demás movimientos revolucionarios de nuestro continente del presente siglo no han sido más que contrarrevolucionarios. Y yo no puedo estar con ellos.

Yo entiendo perfectamente bien que no puede haber revolución sin crimen. Lo que no entiendo, lo que no puedo admitir, es que existan hombres que acepten pasivamente, sin protestar, la existencia de organizaciones políticas, de sociedades, de Esta-

Puntos
sobre las
íes... de

adelante

Con don Julio C. Suñol

Por EDUARDO MORA

En este ambiente de mediocridad espantosa que vive nuestro país, el periodista don Julio C. Suñol ha tratado de hacer una obra periodística original y valiente. A má modo de ver ha logrado lo primero, pero no ha podido sustraerse al temor de que por decir las cosas como de verdad son, lo echen del periódico donde se gana los frijoles.

Ese equilibrio que trata de conservar don Julio le resta importancia a sus artículos. Y es así como a la par de que dice cosas correctas sobre el socialismo, para evitar que lo llamen comunista agrega boberías como ésta: basta con "releer cuidadosamente los textos de Marx, Lenin y Engels", para comprobar que el comunismo no logrará implantarse nunca en el mundo.

Apuesto mi cabeza a que este don Julio lo más que ha llegado a leer es algún folleto sobre marxismo, y nos recomienda "releer cuidadosamente" a Marx y Lenin. Cuando regresó de China nos vino con la larga de que había logrado arrancarle a un alto dirigente comunista chino si no me equivoco a Chou En Lai, una verdad que él venía sospechando desde hacía mucho: que la Unión Soviética y China se rigen por dictaduras.

¿Y qué? ¿En sus lecturas de marxismo no había leído todavía don Julio que la transición del capitalismo al comunismo se debe hacer, necesariamente, a través de la dictadura del proletariado? Creo que no era necesario un viaje tan lejano para averiguar lo que el requete difundido Manifiesto Comunista de Marx y Engels dijo en 1848. (Hace un siglo, don Julio).

dos, que viven en una constante vida criminal. Porque permitir la miseria, es un crimen; porque permitir que un niño de 5 años llegue todos los días a nuestra puerta, descalzo, hambriento, casi desnudo, bajo la lluvia, con todas las características de la desnutrición y de la vergüenza social palpitando en su mirada, es un crimen; porque permitir que las grandes masas de campesinos desfallezcan de abandono por todos los caminos fangosos, es un crimen; porque admitir la venta de la soberanía nacional, es un crimen; porque comprar la conciencia ajena, es un crimen; porque pensar a través de las conveniencias del momento, es un crimen; porque no protestar o no vultearse ante la opresión política, social o económica, es un crimen; porque vivir pasivamente, es un crimen; porque no ser un hombre decente, es un crimen. Cortar una cabeza, con razón o sin ella, pero con una bandera de dignidad y de justicia en una mano, es el crimen noble, el crimen bueno, el crimen inevitable de la furia sagrada de los pueblos y de sus conductores.

A la Revolución Cubana no la podemos condenar por esos crímenes. Y entiéndase bien, allí, en la isla antillana, está en juego, no solamente el destino de un pueblo, sino el destino de todos los pueblos de América porque allí, precisamente, se está echando abajo los cimientos del carcomido edificio del llamado sistema capitalista. Antes de veinte años, nuestros pueblos tendrán una organización política con fundamento en una verdadera justicia social. Los Estados Unidos, o aceptan el espíritu de nuestro tiempo, o perecen... o tiran la bomba atómica y nos desicueven a todos. Pero el camino de la justicia está señalado y hay un índice de reivindicaciones que indica orgulloso, desde Cuba, el futuro limpio y fecundo de todos los pueblos oprimidos.